

2011 - 2025



Plan de desarrollo San Miguel Petapa Guatemala

Diciembre 2010

02.01.02 CM 117	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San Miguel Petapa. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo San Miguel Petapa, Guatemala. SEGEPLAN/DPT, 2010.</p> <p><i>100 p. : il. 27 cm. Anexos. (Serie: PDM SEGEPLAN: CM 117)</i></p> <p>1. Municipio. 2. Desarrollo Local. 3. Planificación Municipal. 4. Planificación Territorial. 5. Planificación del Desarrollo. 6. Objetivos del Desarrollo del Milenio.</p>
--------------------	--

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de San Miguel Petapa, Guatemala. Guatemala, Centro América
PBX: 6631-5631

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª. Calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América
PBX: 23326212
www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición

Directorio

Rafael Eduardo Gonzales Rosales
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, San Miguel Petapa

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera
Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa
Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Israel Morales
Delegado Departamental, SEGEPLAN, Guatemala

Equipo facilitador del proceso

Marielos Rosales
Directora Municipal de Planificación, San Miguel Petapa

María de Lourdes Oliva Palencia
Facilitadora del proceso de planificación, SEGEPLAN, Guatemala

Rodolfo Stuardo Campos
Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Guatemala

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial
SEGEPLAN

INDICE GENERAL

	PAGINA
I PRESENTACIÓN	1
II INTRODUCCIÓN	2
III ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN	5
IV OBJETIVOS	6
4.1. Objetivo general	6
4.2. Objetivos específicos	6
V METODOLOGÍA DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN	7
VI DIAGNOSTICO	10
6.1. Distribución geográfica y demográfica	10
6.1.1. Ubicación geográfica y sub-regionalización municipal	
a. Ubicación	10
b. Colindancias	10
c. Estructura espacial o distribución actual	11
d. Microregionalización	11
6.1.2. Demografía	
a. Población	13
b. Crecimiento poblacional	13
c. Población por grupos de edad	14
d. Concentración y densidad poblacional	14
e. Población según grupo étnico	14
f. Condiciones de vida	15
g. Flujos migratorios	15
6.2. Historia, cultura e identidad	
a. Historia	15
b. Cultura e identidad	15
c. Costumbres y tradiciones	15
d. Feria patronal	15
e. Lugares Sagrados	16
6.3. Dimensiones	
6.3.1. Dimensión social	16
a. Salud	16
b. Seguridad alimentaria	22
c. Educación	24
d. Servicios básicos	32
e. Seguridad ciudadana	37

f.	Conclusión dimensión social	39
6.3.2.	Dimensión ambiental	42
a.	Recursos naturales	42
b.	Suelos	42
c.	Flora y fauna	44
d.	Gestión Integrada del Recurso Hídrico (GIRH)	44
e.	Gestión de Riesgo (GR)	48
f.	Saneamiento ambiental	48
g.	Conclusión dimensión ambiental	49
6.3.3.	Dimensión Económica	51
a.	Empleo y migración	51
b.	Desarrollo productivo	51
c.	Mercado y condiciones del entorno	56
d.	Servicios	56
e.	Conclusión dimensión económica	57
6.3.4.	Dimensión político-institucional	59
	Administración local e instituciones públicas y	59
a.	privadas	
b.	Funcionamiento del gobierno municipal	60
c.	Formas de organización comunitaria	63
e.	Conclusión dimensión político institucional	63
6.3.5.	Análisis Interdimensional	64
VII	PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL	66
7.1	Visión	66
7.2	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro	66
7.3	Ejes de desarrollo	69
7.4	Matrices de planificación	72
VIII	BIBLIOGRAFÍA	78
IX	ANEXOS	83
XI	SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION	91

Índice de cuadros

No.		PAGINA
1.	Proyección del crecimiento de la población de 2002 - 2010	13
2.	Principales causas de morbilidad general 2009	18
3.	Principales causas de mortalidad general 2009	19
4.	Tasa neta de cobertura todos los niveles 2008	24
5.	Establecimientos abiertos hasta el 2 de diciembre 2009	24
6.	Evolución de la matrícula todos los sectores 2003-2007	25
7.	Porcentaje promovidos todos los sectores	26
8.	Tasa de terminación todos los niveles	27
9.	Institutos básicos	30
10.	Institutos municipales básicos, diversificados	30
11.	Centros de Capacitación	31
12.	Cobertura vegetal y uso de la tierra	42
13.	Nacimientos de agua localizados en el municipio	43
14.	Arreglos en el uso de agua	44
15.	Expansión frontera agrícola	44
16.	Conflictos de tierras	45
17.	Actividades económicas	52
18.	Movilidad en transporte	56
19.	Instituciones presentes en el municipio	59
20.	Organizaciones No Gubernamentales	60
21.	Programas o proyectos que se desarrollan en el municipio	62
22.	Asociación de moto-taxis	63

Índice de gráficas

No.	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
1	División político administrativo municipal	11
2	Crecimiento poblacional	13
3	Pirámide poblacional 2009	14
5	Materiales de vivienda en paredes	32
6	Materiales de vivienda en techo	32
7	Materiales de vivienda en piso	33
8	Desechos sólidos	35
9	Hechos delictivos	37

Índice de mapas

No.	DESCRIPCION	PAGINA
1	Micro-regiones	12
2	Ubicación de servicios de salud	17
3	Movilidad educacional	29
4	Dimensión social	40
5	Arreglos y nacimientos de agua, areneras	46
6	Dimensión ambiental	49
7	Producción agrícola	51
8	Dimensión económica	58
9	Dimensión político-institucional	61
10	Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA-	65
11	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro -MDTF-	68

Índice de matrices

No.	DESCRIPCION	PAGINA
1	Perfil socio-económico	53
2	Matriz de potencial económico	54
3	Eje de desarrollo 1: Desarrollo económico con seguridad pública	72
4	Eje de desarrollo 2: Innovación en la administración y finanzas Públicas	73
5	Eje de desarrollo 3: Servicios e infraestructura de calidad con Respeto al medio ambiente	74
6	Eje de desarrollo 4: Desarrollo urbano con equidad	77

Índice de recuadros

No.	DESCRIPCION	PAGINA
1	Mortalidad materna	20
2	Asistencia en partos	21
3	Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años	21
4	Pobreza y pobreza extrema	23
5	Tasas de escolarización, terminación y alfabetización	26
6	Relación entre hombres y mujeres en educación	28
7	Acceso a agua potable y saneamiento básico	34

**GLOSARIO DE ACRÓNIMOS
(Siglas utilizadas)**

AMSA	Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
DMP	Dirección Municipal de Planificación
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas
IDH	Índice de Desarrollo Humano
INE	Instituto Nacional de Estadística
INFOM	Instituto de Fomento Municipal
INTECAP	Instituto Técnico de Capacitación Productiva
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MINEDUC	Ministerio de Educación
MSPAS	Ministerio de Salud y Asistencia Social
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OMP	Oficina Municipal de Planificación
ONG	Organización no Gubernamental
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PNC	Policía Nacional Civil
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SIGSA	Sistema de Información Gerencial de Salud
SINIT	Sistema Nacional de Información Territorial
UTD	Unidad Técnica Departamental

I. PRESENTACIÓN



MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL PETAPA DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

El Plan de Desarrollo Municipal de San Miguel Petapa, Departamento de Guatemala 2011-2025, propone el fortalecimiento de la organización comunitaria y fortalece al Gobierno Municipal como organizador de los esfuerzos comunitarios para asegurar un mejor bienestar social.

El progreso que todos queremos, debe contar con instrumentos que permitan la inclusión de la opinión de los ciudadanos y consideren sus necesidades expresándolas en proyectos reales, así como los mecanismos que califiquen y valoren el quehacer de la función pública.

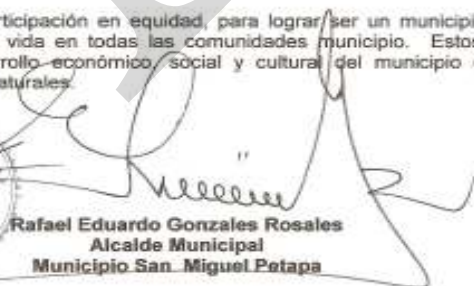
Es por eso que mediante este documento que contiene un **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL** proponemos objetivos estratégicos para cada uno de los problemas que están afectando el desarrollo de nuestro municipio y sugerimos ejes de desarrollo y líneas de acción específicas que nos ayudaran indudablemente a resolver esta problemática.

Este instrumento requerirá de un adecuado fortalecimiento institucional acorde a las expectativas de desarrollo previstas para el municipio, en el cual estará en el centrado en la Dirección Municipal de Planificación, como eje y apoyo no solo de la Administración Municipal sino de la comunidad organizada, interesada en participar activamente en la solución de los problemas locales. Con ello se busca completar el ciclo Administración – Comunidad como vínculo indispensable hoy en día para garantizar un desarrollo social armónico y económicamente equilibrado.

La responsabilidad del Gobierno Municipal y de la sociedad de guiar el desarrollo de nuestro territorio no culmina con la elaboración del Plan, por el contrario la participación de todos los ciudadanos, en la gestión común y solución de los problemas municipales, evidentemente es una responsabilidad social política, que no solo implica monitorear sino también participar en la construcción de mejores condiciones para una mejor calidad de vida de sus pobladores.

Por ello, exhorto, a esa participación en equidad, para lograr ser un municipio en busca de mejorar las condiciones de vida en todas las comunidades municipio. Estos esfuerzo nos permitirá alcanzar el desarrollo económico, social y cultural del municipio con equidad y conservando sus recursos naturales.




Rafael Eduardo Gonzales Rosales
Alcalde Municipal
Municipio San Miguel Petapa

La Calle 138 / Zona 1 San Miguel Petapa Tels.: 6631-4375, 6631-5631, 6631-5632, Fax: 6631-4375

II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de San Miguel Petapa del departamento de Guatemala constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 11 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION

Al inicio del proceso, se realizó un diagnóstico sobre la situación de la planificación en cada uno de los municipios del departamento, las formas de funcionamiento y estructura técnica de su oficina de planificación. En el caso de San Miguel Petapa, se pudo establecer que la misma se basaba en el plan de gobierno municipal, propuesto en el proceso eleccionario anterior y que la Oficina de Planificación Municipal -OMP- no tenía establecida una estructura funcional y organizativa, las funciones eran realizadas por diferentes instancias de la municipalidad.

Por esta situación se realizaron gestiones ante el Consejo de Desarrollo Departamental, cuyo presidente giró oficios a las autoridades municipales, sobre la necesidad de estructurar y respaldar esa instancia técnica, las gestiones fueron atendidas y al inicio del año 2010, se instaló la Oficina de planificación, al ser nombrada la encargada de su coordinación se inició el proceso de planificación municipal, con la identificación de actores a invitar al mismo, y el establecimiento de un cronograma de actividades.

IV. OBJETIVOS DEL PDM

4.1. Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2. Objetivos específicos del PDM

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGIA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

⁵ El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

SINER

VI. DIAGNOSTICO

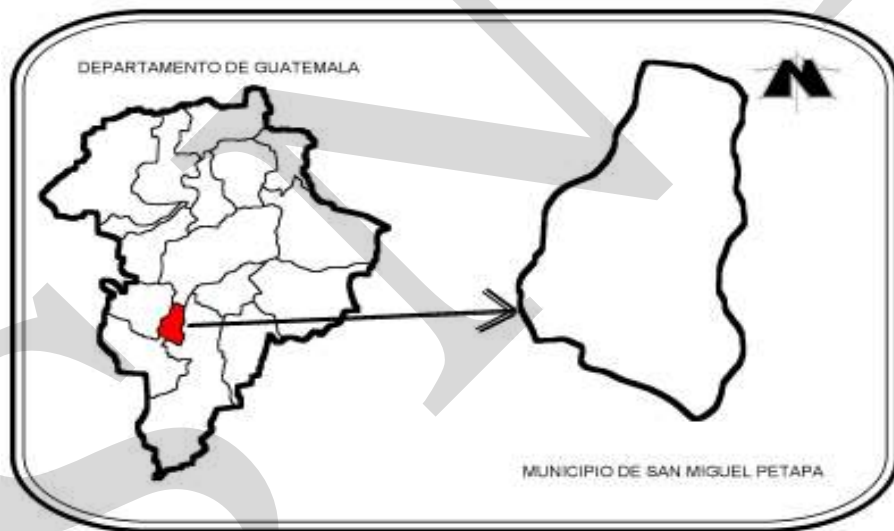
6.1 Distribución geográfica y demografía

6.1.1 Ubicación y distribución geográfica/ Sub-regionalización municipal

a. Ubicación

El municipio de San Miguel Petapa se encuentra situado en la parte sur del departamento de Guatemala, en la Región I o Región Metropolitana. Se localiza en la latitud $14^{\circ} 30' 06''$ y en la longitud $90^{\circ} 33' 37''$. Cuenta con una extensión territorial de 24.64 kilómetros cuadrados, y se encuentra a una altura de 1,285 metros sobre el nivel del mar, su clima es templado. Se encuentra a una distancia de 20 kilómetros de la cabecera departamental de Guatemala.

Figura No. 1
Ubicación de Municipio en el Departamento de Guatemala
San Miguel Petapa, Guatemala



FUENTE: Elaboración propia, con base de Mapa Base de municipios de SEGEPLAN. Ubicación de municipio de San Miguel en el departamento de Guatemala

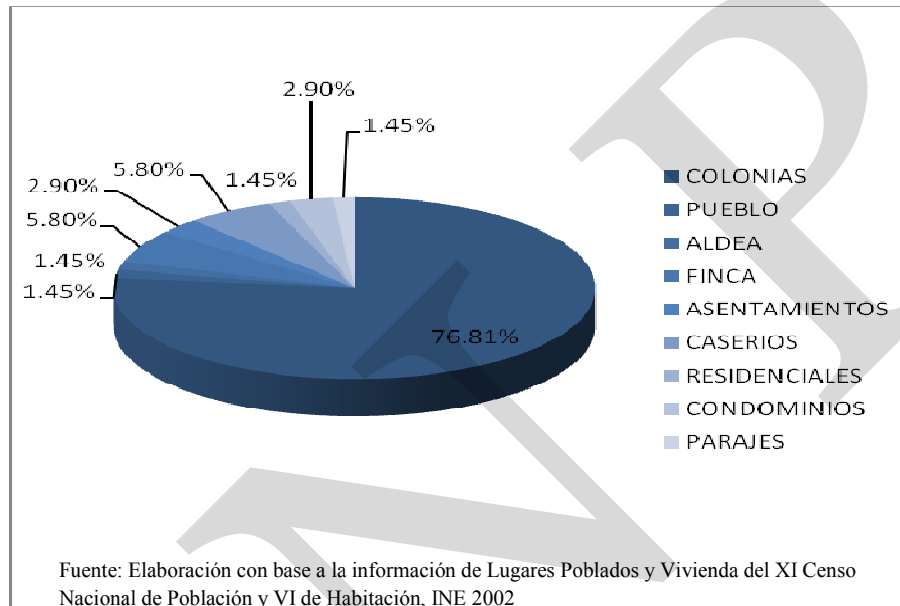
b. Colindancias

Limita al norte con el municipio de Villa Nueva (Guatemala); al sur con el Lago de Amatitlán (Guatemala); al este con el municipio de Villa Canales (Guatemala); y al oeste con el municipio de Villa Nueva (Guatemala).

c. Estructura espacial o distribución actual

En el municipio se reconocen oficialmente un total de 69 lugares poblados, en la siguiente gráfica se visualiza su distribución:

Gráfico No. 1
División político administrativo municipal
San Miguel Petapa, Guatemala

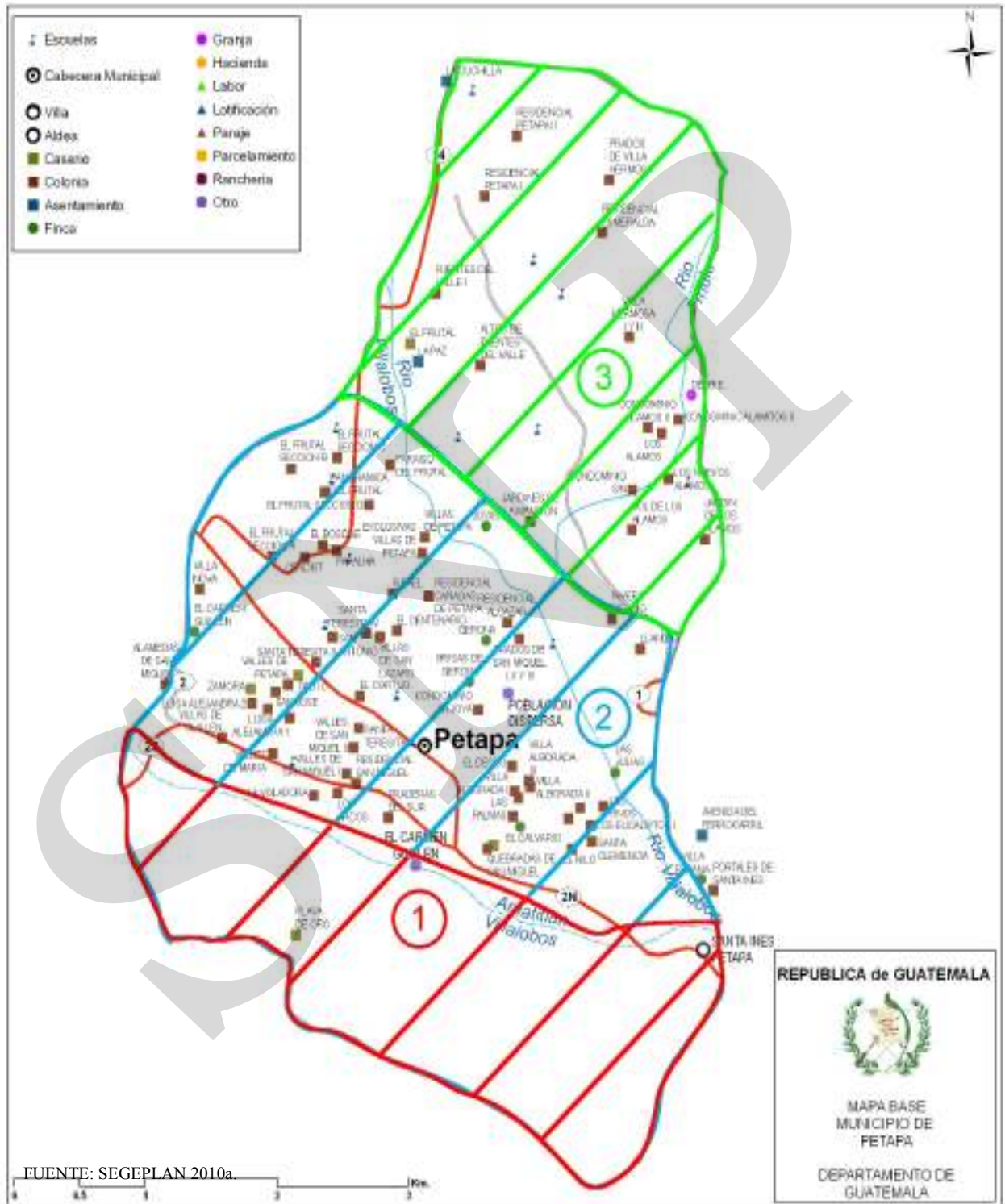


El 76.81% por ciento del municipio está integrado por colonias (53 reconocidas oficialmente) y el porcentaje restante está compuesto por 1 pueblo, 1 aldea, 4 fincas, 2 asentamientos, 4 caseríos, 1 residencial, 2 condominios y 1 paraje, con esta información se confirma que la mayor concentración de población se encuentra en el área urbana.

d. Micro regionalización

Para efectos únicamente de planificación, el municipio de San Miguel Petapa, se visualizó en tres microregiones, tomando como criterio la densidad poblacional. **Micro región 1:** denominada rural, se localiza en el sur del municipio, en esta área se encuentra la menor densidad de la población. Teniendo únicamente como lugar poblado a Playa de Oro. **Micro región 2:** denominada central urbana, se caracteriza por el alto número de urbanizaciones que se encuentran en el área, delimitada por el Río Villalobos. **Micro región 3:** denominada NORTE URBANA, se ubican la mayor parte de los condominios y residenciales del municipio, cuenta con varios centros comerciales, delimitado por el Río Villalobos desde la parte norte.

Mapa No.1
Micro regiones
San Miguel Petapa, Guatemala



6.1.2 Demografía

a. Población

Según el censo realizado por el INE en el 2002 la población era de 111,389 habitantes⁶, en donde el 6.9% en área rural, y un 93.1% en el área urbana, con un porcentaje de 6.3% de población indígena.

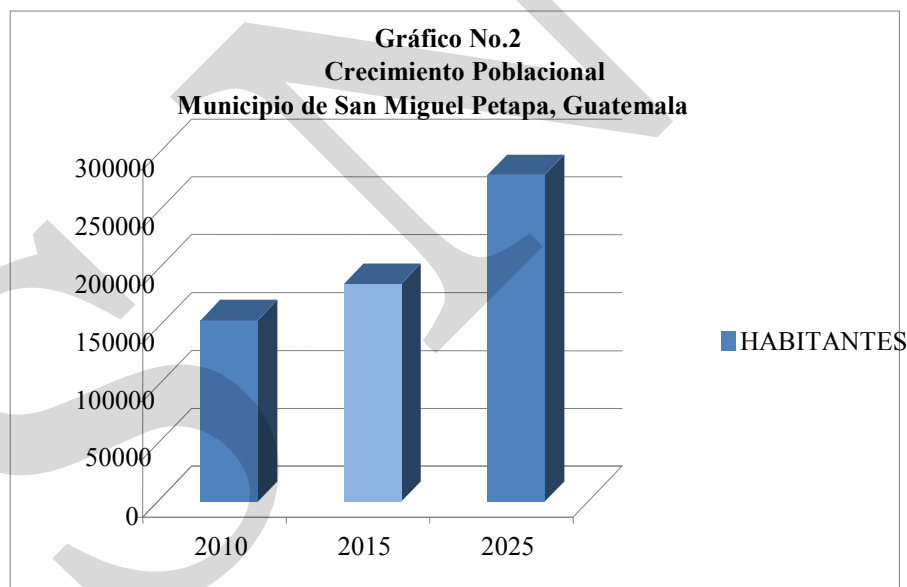
b. Crecimiento poblacional

Cuadro No. 1
Proyección del crecimiento de la población 2002 - 2010
San Miguel Petapa, Guatemala

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Femenino	56,488	59,219	62,121	65,218	67,544	69,976	72,559	75,326	78,299
Masculino	59,901	57,936	61,062	64,333	67,015	69,768	72,574	75,472	78,489
TOTAL	111,389	117,155	123,183	129,551	134,559	139,744	145,133	150,798	156,788

Fuente: Proyecciones de población 2002-2010, INE.

Lo anterior nos indica que existe una tasa de crecimiento anual 0.04%, desde el 2002 al 2010. A continuación se presenta la proyección para el 2025:



Fuente: INE, 2002

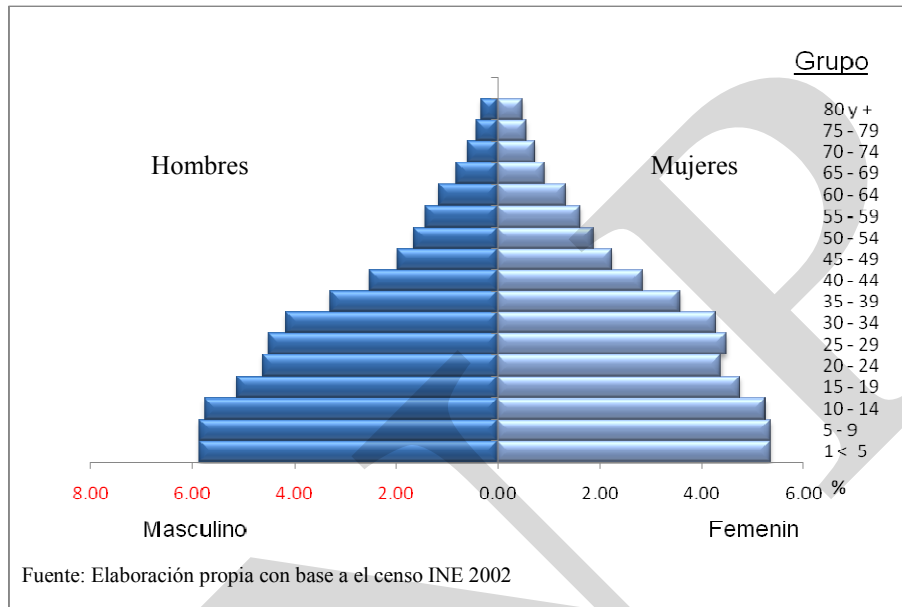
Según el cuadro anterior para el año 2015 la población será de 188,172 habitantes, mientras para el año 2025 será de 282,369 aproximadamente⁷.

⁶ Según XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, INE 2002

⁷ Según en el plan del horizonte la proyección para el 2025 será de 282,369 por lo tanto se requerirá de más servicios básicos satisfactorios y garantizados para la población,

c. Población por grupos de edad

Gráfico No. 3
Pirámide poblacional 2009
San Miguel Petapa, Guatemala



La pirámide anterior nos indica que la mayoría de la población oscila entre 1 a 39 años de edad, teniendo un balance entre hombres y mujeres, con lo anterior se denota que la población económicamente activa es mayoritaria en el territorio, por lo tanto el desarrollo humano puede ser mayor con las condiciones adecuadas.

d. Concentración y densidad poblacional

La densidad poblacional corresponde a 2,578 habitantes por kilómetro cuadrado, todo el municipio es poblado, pero la mayor concentración se encuentra en la cabecera municipal y en Villa Hermosa.

e. Población según grupo étnico

En el municipio no existe diversidad de étnias, debido a que es mayoritariamente urbano, solo existe un 6.3% de la población indígena, la mayor parte cakchiquel.

f. Condiciones de vida

La proporción de la población que vive en pobreza extrema es mínimo (0.79%); la pobreza general es del 12%, lo que significa que de acuerdo a los compromisos de Estado contenidos en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM- ya se alcanzó la meta municipal que es de 3.4% relacionado con la pobreza extrema.

g. Flujos migratorios

Otro aspecto de la población son los flujos migratorios y que según los resultados de talleres de Análisis del sistema en Lugares Poblados y Mapeo Participativo, se determina que la mayoría de la población de las diferentes áreas del municipio migra hacia la ciudad capital en forma constante, por necesidades de trabajo. La mayoría de la población también migra hacia la cabecera municipal por motivos laborales y de comercio.

6.2 Historia, cultura e identidad

a. Historia

El origen del nombre Petapa es por la reunión de dos palabras indígenas, pet que significa estera y thap, que quiere decir agua (la voz correcta sería atl), porque siendo una estera la que la forma, principalmente la cama de los indios, el nombre de Petapa propiamente dicho quiere decir cama de agua, en razón de que el agua del lago está llana, mansa y quieta.

Por otro lado algunos de los personajes célebres del municipio son: Fray Pedro de Angulo y Fray Tomás de San Juan, Fray Mathias de Paz, Fray Lope de Montoya, Fray Andrés del Valle y Fray Domingo Ascona.

b. Cultura e identidad

El poblado es uno de los más antiguos, de origen prehispánico y ascendencia cakchiquel en la rama de los Petapas. En Petapa, además del español se habla pocomam y pocomchí.

c. Costumbres y tradiciones

La fiesta patronal que celebra el municipio se hace en honor al Santo Patrono, San Miguel Arcángel, ésta es concurrida por personas de la capital y en ésta se presencian danzas folklóricas como La Conquista y Partideños.

d. Fiesta patronal

La fiesta titular se celebra los días 29 y 30 de septiembre

e. Lugares sagrados

En San Miguel Petapa, con base a la información recopilada del diccionario geográfico de Guatemala, se reconoce un sitio arqueológico el cual se denomina Ruinas de la Iglesia Antigua la cual forman parte del recurso turístico que es en sí un potencial del municipio.

6.3 Dimensiones

6.3.1 Dimensión social

a. Salud

Cobertura

Existe únicamente un centro de salud ubicado en la cabecera municipal, y un puesto de salud en Villa Hermosa, lo cual denota que no existe cobertura, haciendo una proporción entre la densidad poblacional y centros de salud⁸, debería de existir un centro de salud por cada 10,000 habitantes, tomando en cuenta que en San Miguel Petapa existen 111,389 habitantes, por lo tanto deberían de haber como mínimo 8 centros de salud, según estos mismos datos en cuanto a puestos de salud deberían de haber uno por cada 2,000 habitantes, como se mencionó anteriormente solo existe uno en Villa Hermosa, cabe mencionar que sólo en ésta área existen 27,328 habitantes según Censo 2,002; por lo tanto deberían de existir 13 puestos para lograr una mejor cobertura en salud.

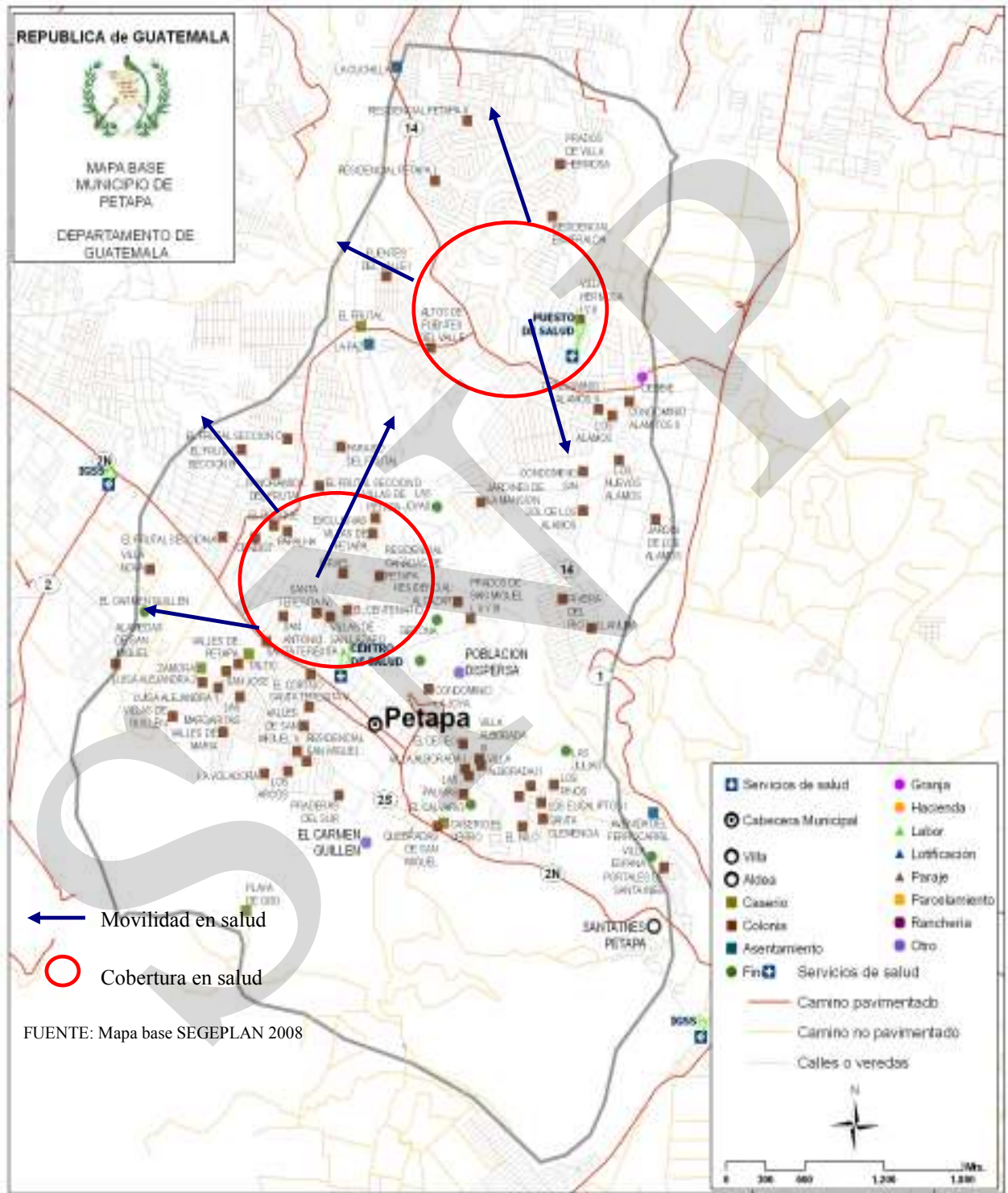
Pero gracias a la administración actual se cuentan con clínicas municipales ubicadas estratégicamente para poder atender a sus habitantes.

Movilidad

En el siguiente mapa se muestra la ubicación de los servicios de salud y su cobertura en el municipio:

⁸ según datos de USAID Diálogo para la Inversión Social en Guatemala

Mapa No. 2
Ubicación de los servicios de salud
San Miguel Petapa, Guatemala



En el mapa anterior se presenta la movilidad en salud la cual se da por medio de un centro de salud y un puesto de salud a donde recurren los pobladores. Pero según el FODA las clínicas municipales ubicadas en el territorio son una de las fortalezas, las cuales fueron establecidas por el Alcaldé Municipal, identificado por su profesión con la problemática. En el mismo, se detectaron debilidades como la falta de equipo, mobiliario y medicinas para satisfacer las necesidades del municipio.

Morbilidad y mortalidad

En el siguiente cuadro se presentan las principales causas de morbilidad general reportadas para el municipio:

Cuadro No. 2
Principales causas de morbilidad general 2009
San Miguel Petapa, Guatemala

No.	CAUSA	CASOS
1	Enfermedades del sistema genitourinario	375
2	Enfermedades del sistema respiratorio	306
3	Enfermedades del aparato digestivo	604
4	Enfermedades infecciosas y parasitarias	289
5	No clasificados	104
6	Enfermedades de la piel y del sistema subcutáneo	106
7	Enfermedades de la sangre	49

FUENTE: MSPAS, SIGSA 2009

En el mismo se pueden establecer que no existe un patrón específico de causas de enfermedades, aunque prevalecen las afecciones de diferente índole, teniendo como causa principal las enfermedades del sistema digestivo, las cuales pueden ser el producto de la contaminación del agua, debido a que no existe trato a los desechos sólidos, ni líquidos, pero esto también se debe a los malos hábitos alimenticios.

Por otro lado se presenta el siguiente cuadro en donde se muestran las principales causas de mortalidad reportadas para el municipio por el SIGSA, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Cuadro No. 3
Principales causas de mortalidad 2009
San Miguel Petapa, Guatemala

No.	CAUSA	CASOS
1	Enfermedades del sistema circulatorio	25
2	Causas externas de morbilidad y de mortalidad	20
3	Tumores	21
4	Enfermedades del sistema respiratorio	22
5	Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	16
6	Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio	19
7	No clasificado	21
8	Enfermedades del sistema digestivo	14

FUENTE: MSPAS, SIGSA 2009

Se denota que las principales causas de muerte en el municipio son debido a enfermedades del sistema circulatorio y enfermedades del sistema respiratorio, seguidas por los tumores; y otras no clasificadas. Las cuales pueden ser a consecuencia del estrés, el colesterol por comida rápida, y también debido a la contaminación ambiental por fábricas.

Mortalidad materna e infantil

En el municipio no se reportan casos de mortalidad materna. En cuanto a mortalidad infantil las defunciones de niños menores de 1 año son de 12 niños por 1,000 nacidos vivos, mientras las defunciones de niños menores de 5 años corresponden a 17 niños por 1,000 nacidos vivos, los nacimientos son de 547, con una tasa de mortalidad infantil de 21.94% y de mortalidad en la niñez de 31.08% (SIGSA, 2008)⁹.

⁹ Para hacer un análisis comparativo en cuanto a la situación en mortalidad materna en San Miguel Petapa se toma de referencia el municipio vecino de Amatitlán en donde las defunciones de niños menores de 1 año son de 21/1000, mientras las defunciones de niños menores de 5 años corresponden a 24/1000, los nacimientos son de 1,093; con una tasa de mortalidad infantil de 19.21% y de mortalidad en la niñez de 21.96%. Se debe de tomar en cuenta que el municipio de Amatitlán es 4.5 veces más grande aún así este municipio solo duplica las cifras de San Miguel Petapa.

Recuadro No.1
Mortalidad materna
San Miguel Petapa, Guatemala

Casos de muertes maternas		ODM 5: Mejorar la salud materna Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.
Descripción	Casos/Razón	
Casos reportados a nivel municipal (2009)	0	<p>Para el nivel municipal se reportan cero número de casos.</p> <p>El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.</p> <p>No se reportan casos a nivel municipal, pero se considera importante la implementación de programas de planificación familiar, nutrición de las mujeres, también es importante el aumento de la atención prenatal.</p> <p>Fuente: SEGEPLAN, 2010</p>
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	123	
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134	

Fuente: SIGSA, 2009/SEGEPLAN, 2010




Por otra parte los partos según tipos de atención recibida, se constituyen de la siguiente forma: atención médica corresponde a un 91.7%, atención por comadronas a un 8.2% y atención empírica a un 0.1%¹⁰.

¹⁰ Información proporcionada por fichas municipales publicadas por USAID

Recuadro No.2
Asistencia en partos
San Miguel Petapa, Guatemala

Atención del parto		ODM 5: Mejorar la salud materna Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”. Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera) En el municipio la mayoría de partos reciben atención médica, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas. Actualmente se cuenta también con el servicio que brindan un grupo de comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario. Fuente: SEGEPLAN, 2010
Atención recibida	%	
Médica	91.7%	
Comadrona	8.2%	
Empírica	0.1%	


Fuente: SIGSA, 2009/SEGEPLAN, 2010



Recuadro No.3
Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años
San Miguel Petapa, Guatemala

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009			ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos) Con esta meta se pretende reducir para el año 2021 ✓ De 21 a 5 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años ✓ De 15 a 2 la tasa de mortalidad de niños menores de un año Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42. En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 21 y para los menores de un año de 15. Para contrarrestar las cifras anteriores, se deben implementar programas de educación materna, salud reproductiva, acceso a servicio de agua de calidad, servicio sanitario, salud integral para el municipio.
Niveles	Tasa		
	<1 año	< 5 años	
Municipal	15	21	
Departamental	16	19	
Nacional	30	42	

Fuente: SIGSA, 2009/SEGEPLAN, 2010



Para entender como funciona la cobertura en salud municipal, se debe conocer el presupuesto asignado para el municipio de San Miguel Petapa, esto según el gasto Social para el 2006 en lo referente a salud, el cual es de Q110,000, éste corresponde a Q0.8 por persona, lo que equivale al 0.2% del Gasto total. Se observa que el presupuesto es bajo para la cantidad de personas que habitan el municipio, por lo tanto no cubre las necesidades que aquejan a la población.

Prevención

En el municipio de San Miguel Petapa la tasa de natalidad es para el 2002 de 12.6¹¹ y en el 2006 de 12.3; se tiene una tasa de fecundidad de 47.8 en el 2002 y de 46.6 para el 2006. Estos datos nos indican que las tasas se han mantenido durante estos años, pero para hacer una comparación con otros municipios se toma de referencia al municipio de Villa Nueva en el cual la tasa de natalidad es para el 2002 de 15.5 y para el 2006 es de 17.5, con una tasa de fecundidad de 58.0 para el 2002 y 65.6 para el 2006. Lo anterior nos da un indicador de sobrepoblación en San Miguel Petapa, ya que las tasas son similares tomando en cuenta que Villa Nueva es tres veces más grande en extensión territorial. Considerando que el municipio está casi en su totalidad poblado, no hay más espacio para ubicar a más habitantes.

b. Seguridad alimentaria y nutricional

Esto es un derecho del cual toda persona debe tener acceso para mantener una adecuada alimentación en cuanto a calidad y cantidad. Es importante mencionar que para que exista una buena alimentación deben intervenir varios factores, siendo uno de los más importantes el de garantizar la producción de alimentos tanto de origen agrícola como pecuario, por lo tanto se debe hacer un correcto uso de los suelos, para que lo anterior se logre.

En la seguridad alimentaria los pobladores más afectados son los niños, ya que esto impide su desarrollo físico e intelectual, además contribuye en el retardo y deficiencia del aprendizaje. En el municipio de San Miguel Petapa existen 1,591 niños, los cuales fueron considerados en el 3er Censo de Talla y Peso, que sirvió de base para evaluar estos indicadores, en donde un 82.6% es normal y el 17.4% tiene prevalencia de retardo en talla, este último se distribuye de la siguiente forma: 15.8% es moderado y un 1.6% es severo. Por lo tanto el municipio tiene una categoría y vulnerabilidad: baja¹² en seguridad alimentaria (MINEDUC, 2008).

Por otra parte según los Objetivos de Desarrollo del Milenio -ODM- para el año 2015 se pretende reducir la desnutrición infantil al 17%, en el municipio de San Miguel Petapa debido a que no se detecta una alta vulnerabilidad, el alcance de dichos objetivos no será una tarea difícil de conseguir en estos 5 años restantes, pero se debe de contar con el

¹¹ Fichas municipales USAID, 2009

¹² Tercer Censo Nacional de Talla 2008 Departamento de Guatemala

apoyo del gobierno a través del Ministerio de Salud, para ayudar a combatir este problema ya que éste es un factor determinante que podría poner en riesgo la seguridad alimentaria a corto plazo, lo anterior se puede conseguir por medio de una mejora de cobertura en establecimientos de salud, así como crear conciencia en el control natal y así evitar la sobrepoblación ya que ésta es una causa de la poca cobertura en seguridad alimentaria en niños, y así poder combatir totalmente la mala alimentación.

Por lo tanto se concluye que en el municipio de San Miguel Petapa, existe seguridad alimentaria, debido a que el 93.1% de la población vive en área urbana, y cuenta con servicios básicos necesarios para no desarrollar extrema pobreza, el indicador de pobreza del municipio registra 0.79%¹³, según estos indicadores no es representativa.

Recuadro No.4
Pobreza y pobreza extrema
San Miguel Petapa, Guatemala

Porcentaje de pobreza			ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
Niveles	Pobreza general	Pobreza extrema	
Municipal	11.8%	0.8%	Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.
Departamental	16.35%	0.5%	Meta de país 11.4% % de población en condiciones de extrema pobreza.
Nacional	54%	16.8%	Año base 2002, para este municipio es 11.8% Meta de municipio 2015 = 0.1%

San Miguel Petapa de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como bajo

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 0.8%, lo que indica existe una brecha municipal de 0.7%.

Se pretende reducir la pobreza por medio del aumento de servicios básicos de calidad, tanto en educación, salud, agua potable, servicio sanitario y por medio de la generación de nuevos empleos con medidas de seguridad para el poblador.



Fuente: SIGSA, 2009/SEGEPLAN, 2010

¹³ Información proporcionada por fichas municipales publicadas por USAID

c. Educación

Cobertura y niveles de educación

Cuadro No. 4
Tasa neta de cobertura todos los niveles 2008
San Miguel Petapa, Guatemala

Año	Tasa Neta Cobertura Nivel primario	Tasa Neta Cobertura Nivel básico	Tasa Neta Cobertura Nivel diversificado
2005	71.39	40.61	6.13
2006	71.60	42.87	7.13
2007	72.62	45.29	8.10

Fuente: INE Proyección de Población, MINEDUC Censos de matrícula 2008

4A lo largo de los años se ha mantenido la tasa en todos los niveles, teniendo una mayor cobertura a nivel primario faltando únicamente una tasa de 27.38 en el año 2007 para completar el 100% de cobertura.

Según el estudio realizado de establecimientos abiertos al 2 de diciembre del 2009 y con Código en el Ministerio de Educación. Existen 32 establecimientos abiertos, ubicados en los siguientes centros poblados:

Cuadro No. 5
Establecimientos abiertos al 2 de diciembre del 2009
San Miguel Petapa, Guatemala

Ubicación	Número de establecimientos
San Antonio	5
Casco central	6
Granjas Gerona	2
Aguilar Hernández	1
Villa Hermosa	13
Aldea Santa Inés	2
Caserío Playa de Oro	1
Colonia Las Margaritas	2

FUENTE: Elaboración propia en base al estudio realizado por SEGEPLAN de establecimientos abiertos al 2 de diciembre del 2009.

Matriculación

En el municipio se detectó que la tasa neta de matriculación por nivel (preprimaria, primaria, secundaria, ciclo básico y ciclo diversificado) en el municipio de San Miguel Petapa es de 53. Mientras que la tasa bruta de matriculación por nivel es de 61.95. La proporción de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al último grado de enseñanza primaria es de 72.71%, lo que indica que más del 50% finaliza la primaria.

En el siguiente cuadro se muestra la evolución de la matrícula educativa:

Cuadro No. 6
Evolución de la matrícula, todos los sectores 2003-2007
San Miguel Petapa, Guatemala

	2003	2004	2005	2006	2007
Párvulos	3,507	3,621	3,933	4,078	4,346
Primaria	13,600	13,425	14,196	14,198	15,363
Básico	6,813	4,345	4,678	5,013	5,331
Diversificado	1,133	677	687	831	953
TOTAL	25,053	22,068	23,496	24,496	25,993

Fuente: Elaboración propia en base al Índice de Avance Educativo Municipal, MINEDUC, 2003-2007.

En la tabla anterior se muestra la evolución de la matrícula desde el 2003 al 2007, haciendo un análisis comparativo en el transcurso de los años se deduce que: a nivel párvulos había un 14.1%, a nivel primario un 54.28%, a nivel básico un 27.19%, a nivel diversificado 4.52% del total. Para el 2007 en el nivel párvulos 16.74%, a nivel primario 59.10%, a nivel básico 20.50%, a nivel diversificado 3.66%. Por lo tanto el rango de diferencia desde el año 2003 al 2007 en la evolución de la matrícula es el siguiente:

En párvulos aumentó la escolaridad a un 2.64% desde el 2003 al 2007, para el nivel primario aumentó un 4.82%, para nivel básicos disminuyó 6.69%, para el nivel diversificado disminuyó un 0.86%. Lo anterior nos indica que los estudios que más se continúan son a nivel primario. Aquí se puede identificar las vulnerabilidades institucionales a nivel de educación y el índice de deserción escolar.

Recuadro No. 5
Tasas de escolarización, terminación y alfabetización
San Miguel Petapa, Guatemala

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	74.6	83.9	95.0
Departamental**	98.93	78.13	96.5
Nacional	98.3	60.54	87.8

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60 % que había en 1991 a 100%, para alcanzar la meta, el municipio debe aumentar del 74.6% al 100%*, y superar una brecha del 25.4 %.
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 83.9% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%*. Esto implica superar una brecha del 16.1%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 95.0% al 100%*, lo que significa superar una brecha de 5.0%.

* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

** Ultima estimación tasa de alfabetización, 2006.

Deserción o terminación

En el siguiente cuadro se presentan los porcentajes de los estudiantes promovidos en todos los sectores educativos:

Cuadro No. 7
Porcentaje Promovidos todos los sectores 2003 - 2007
San Miguel Petapa, Guatemala

Nivel	2003	2004	2005	2006	2007
Párvulos	100%	100%	100%	100%	100%
Primaria	90.9%	92%	92%	91.8%	91%
Básico	73.3%	63%	62.7%	60%	63.6%
Diversificado	84.6%	80.7%	82.7%	80%	77.1%

Fuente: Elaboración propia en base al Índice de Avance Educativo Municipal, MINEDUC-AID.

A nivel primario los promovidos fueron casi el 100%, en los demás sectores varía no llegan a la totalidad pero se mantienen, en el que disminuye es a nivel diversificado, ya que no presenta avance en este indicador.

Se considera casi alcanzado debido a que la mayoría de la población inicia y finaliza la primaria, lo que debe de hacerse es fortalecer esta área para que se mantenga y mejore.

A continuación se presentan las tasas de terminación a nivel primario y básico:

Cuadro No. 8
Tasa de terminación todos los niveles
San Miguel Petapa, Guatemala

Año	Tasa terminación Nivel primario	Tasa terminación Nivel básico
2005	66.04	47.67
2006	66.90	51.75
2007	69.02	51.59

Fuente: MINEDUC Censos de matrícula 2008

Con el cuadro anterior se puede observar que aún falta una brecha por conseguir de un 30.98 en la tasa de terminación para alcanzar un 100% a nivel primario y un 48.41 para alcanzar el 100% a nivel básico, por lo tanto se le debe de poner énfasis a esta problemática que aqueja al municipio.

Recuadro No. 6
Relación entre mujeres y hombres en educación
San Miguel Petapa, Guatemala

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.94	0.99	1.15
Departamental*	0.95	0.96	1.07
Nacional	0.97	0.95	1.07



ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 94 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 99 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 115 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.

Brechas de municipio 0.06 primaria, 0.01 básico y -0.15 en diversificado.

*Última estimación, 2009

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

En el mapa anterior se puede apreciar la movilidad en cuanto a educación, existen varias escuelas primarias nacionales en todo el municipio que están ubicadas estratégicamente para poder satisfacer a toda la población, gracias a esto la educación primaria está cubierta casi en su totalidad. Adicional a esto existen 4 Institutos de educación básica, 2 centros de capacitación. En éstas áreas es necesario intervenir, a fin de cumplir con la demanda, así como en el mejoramiento de la infraestructura existente en todos los niveles.

Del mapa anterior, y la información del taller participativo se pueden concluir, que la infraestructura de los institutos básicos presenta las siguientes características:

Cuadro No. 9
Institutos Básicos
San Miguel Petapa, Guatemala

Ubicación del Instituto Básico	Poblaciones que atiende el Instituto	Calidad de la infraestructura del Instituto
Cabecera Municipal	Todo el Municipio	Bueno
Colonia Prados de Villa Hermosa	Residenciales Petapa 1 y 2 Prados de Villa Hermosa Aguilar y Hernández	Bueno
Colonia Villa Hermosa	Villa Hermosa 1 y 2	Bueno
Colonia Los Álamos	Sol de los Álamos Los nuevos Álamos Jardín de los Álamos	Bueno

FUENTE: Elaboración propia en base al mapeo participativo año 2010

En lo referente a institutos municipales se obtuvo la siguiente información:

Cuadro No. 10
Institutos municipales Básicos, Diversificado
San Miguel Petapa, Guatemala

Ubicación de Instituto	Poblaciones que atiende El Instituto	Nivel Educativo por el que Migran (básicos, diversificado y capacitación)
San Miguel Petapa	Santa Inés El Cerro Margaritas Finca El Carmen Guillen Luisa Alejandra 1 y 2 Cd. San Antonio Caserío Galiz Gerona Cabecera Municipal	Diversificado Universidad Capacitación técnica

FUENTE: Elaboración propia en base al mapeo participativo año 2010

Lo anterior se refiere a institutos abiertos por las autoridades actuales municipales, como refuerzo a los pocos establecimientos estatales, para lograr una mejor cobertura en educación.

En lo referente a Centros de Capacitación la información, se presenta a continuación:

Cuadro No. 11
Centros de Capacitación
San Miguel Petapa, Guatemala

Ubicación Centro de Capacitación Técnica	Cursos de capacitación que se imparten	Financiamiento de centro de Capacitación
San Miguel Petapa y Villa Hermosa	Panadería, repostería, corte y confección, belleza, bordado, cocina bisutería, porcelana rusa	Municipalidad y Ministerio de Educación.

FUENTE: Elaboración propia con base al mapeo participativo año 2010

En estos Centros de Capacitación están inscritos 800 mujeres y 650 hombres, esto debido a que los cursos que son impartidos están enfocados para el género femenino en su mayoría. Según datos del FODA es de gran importancia para la población la existencia del CEMICAF que sirve para capacitar a gran número de mujeres en el municipio, proporcionándoles cursos y oficios de gran ayuda para que ellas generen sus propios ingresos económicos.

Según el Atlas de Gasto Social para el 2006, el porcentaje del presupuesto municipal en Gasto Social destinado a educación fue de 1.3%.

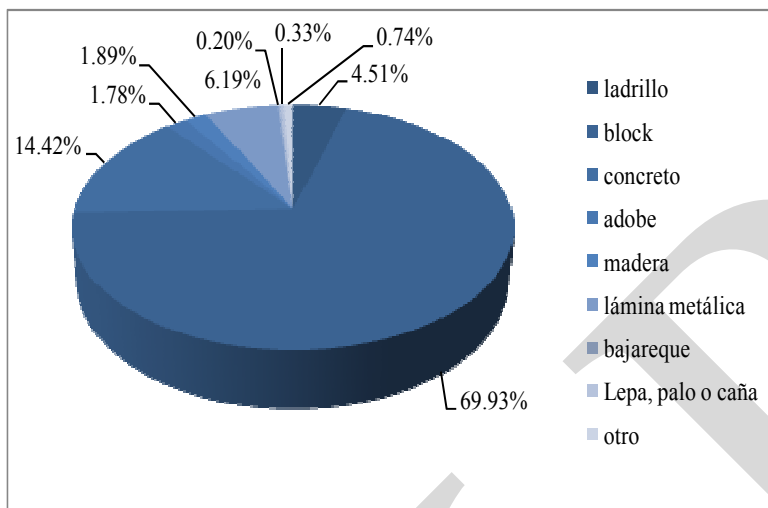
d. Servicios básicos

Según datos del censo 2002 del INE y en lo referente a la infraestructura en el municipio, existe un total de 22,760 viviendas registradas en los cuales no todas cuentan con servicios básicos.

Condiciones de vivienda

En lo referente a vivienda existen como se menciona anteriormente 22,760 de las cuales 21,787 están ocupadas. Por lo tanto de las viviendas existentes el 95.72% está ocupado y el 4.28% desocupado. Con lo anterior se deduce que el hacinamiento municipal es de 4.89, el cual está en la media nacional ya que ésta equivale a 5.27.

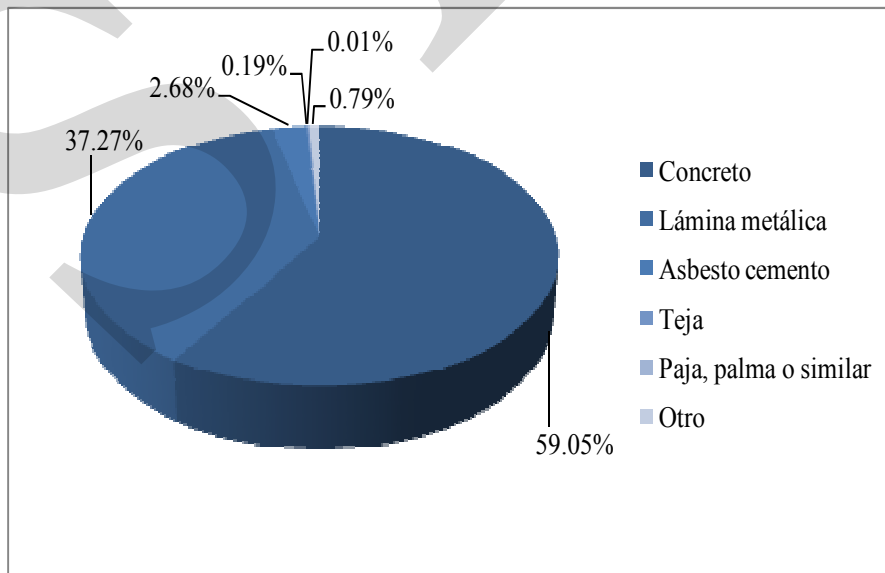
Gráfica 5
Material de vivienda de las paredes
San Miguel Petapa, Guatemala



FUENTE: Elaboración propia con base a el censo INE 2002

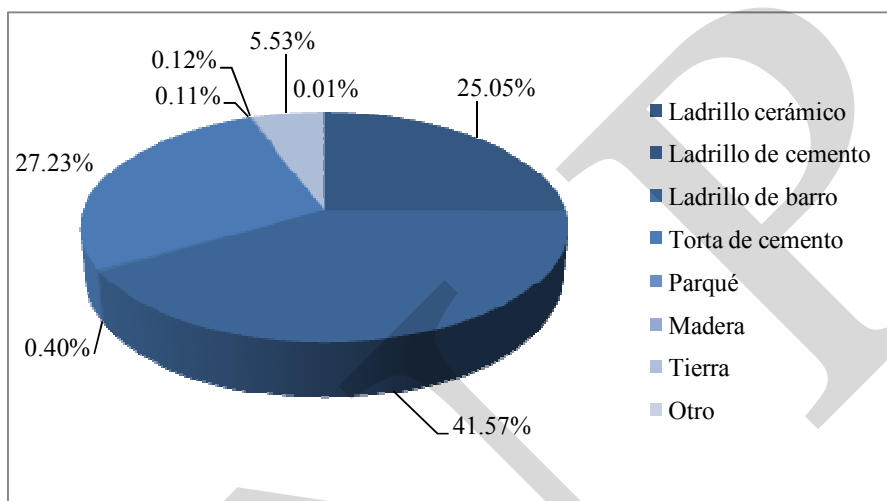
De las viviendas anteriores el 69.93% corresponde a block y el porcentaje restante se divide de la siguiente manera: 1,206 viviendas construidas con ladrillo, 3,853 construidas con concreto, 476 con adobe, 504 de madera, 1,655 de lámina metálica, 53 de bajareque, de lepa, palo o caña son 89 viviendas y de otro tipo son 199 viviendas.

Gráfico No. 6
Materiales de vivienda en techo
San Miguel Petapa, Guatemala



Con lo anterior se deduce que el mayor porcentaje es de 59.05% el cual pertenece a 15,780 viviendas construidas con concreto en techos, el porcentaje restante corresponde a 9,959 en construidas con lámina metálica, 717 con asbesto cemento, 50 con teja, 3 con paja, palma o similar y 212 de otro tipo.

Gráfico No. 7
Materiales de vivienda en piso
San Miguel Petapa, Guatemala



FUENTE: Elaboración propia con base a el censo INE 2002

Con lo anterior se deduce que el mayor porcentaje es de 41.57% el cual pertenece a 9,056 viviendas construidas con ladrillo cemento en piso, el porcentaje restante corresponde a 5,457 con ladrillo cerámico, 5,932 construidas con torta de cemento, 87 con ladrillo de barro, 23 con parquet, 26 de madera, 1,204 de tierra y 2 de otro tipo.

Servicio de agua

Un total de 19,018 viviendas hacen uso del servicio de agua suministrada por chorro con uso exclusivo el cual equivale al 83.56%. La utilización de chorro suministrado para varios hogares lo constituye un total de 1,319 hogares el cual equivale al 5.80%. Mientras la utilización de chorro público fuera del local tiene un total de 538 hogares equivalente al 2.64%.

El uso de agua abastecida mediante pozo se utiliza en 345 hogares lo cual equivale al 1.52%, con camion o tonel 284 hogares registrados equivalente a un 1.25%, por medio de río, lago o manantial 395 el cual equivale a un 1.74%. De otro tipo 831 equivalente a un 3.65%. De lo anterior deducimos que el 100% de la población recibe servicio de agua de cualquier medio de suministración, pero no necesariamente es un servicio de calidad, resultado de esto son las cifras en la morbilidad del municipio, ya que el mayor porcentaje corresponde a problemas en el aparato digestivo.

Servicio sanitario

Existen 21,902 hogares que cuenta con servicio sanitario de un total de 22,760 hogares que existen en el municipio, lo cual constituye un 96.23%. Se registran un total de 20,398 que hacen uso exclusivo para un mismo hogar y se divide en las siguientes formas:

En cuanto al servicio sanitario un total de 12,295 hogares cuentan con inodoro conectado a red de drenaje el cual equivale a un 56.13% del total, y los inodoros conectados a fosa séptica son 4,998 hogares equivalente a un 22.82%, con excusado lavable existen 1,218 el cual corresponde a un 5.56%, letrina o pozo ciego 1,887 equivalente a un 8.62%. Mientras los servicios sanitarios que son compartidos por varios hogares son 1,504; de los cuales 620 están conectados a red de drenajes equivalente a un 2.83%, 510 conectados a fosa séptica que equivale a un 2.33% y 41 con excusado lavable el cual equivale a un 0.20%. Con lo anterior se deduce que casi el 50% no cuenta con una red de drenajes, por lo tanto la contaminación aumenta al no tener un adecuado manejo de las aguas residuales.

Recuadro No. 7
Acceso a agua potable y saneamiento básico
San Miguel Petapa, Guatemala

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	26,721
Viviendas con servicio de agua potable	78.12%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	81.97%

Fuente INE, 2002



ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

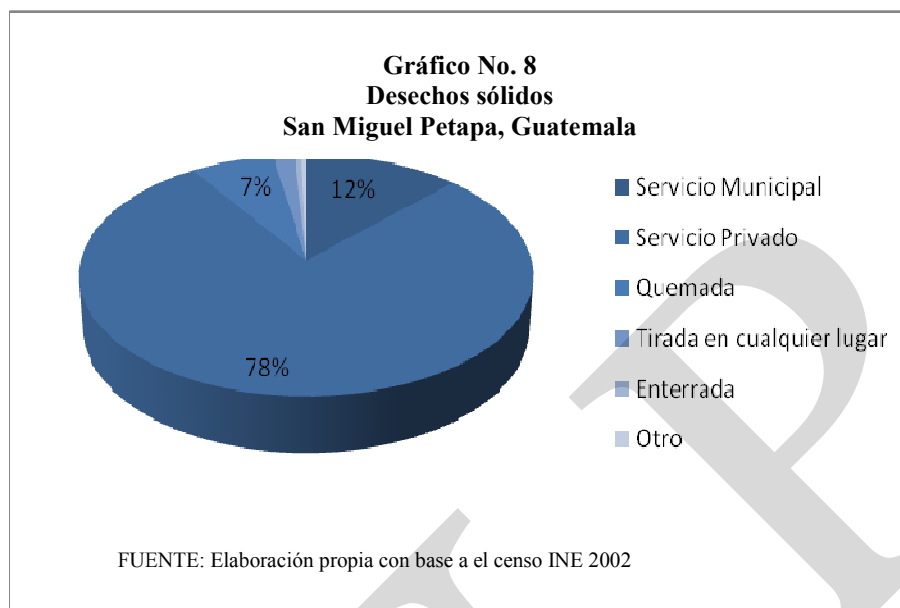
Agua potable: año base 1994, dato municipio= 93.9%
 Meta de municipio 2015= 97.0%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 73.5%
 Meta de municipio 2015= 86.8%.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2002) fue de 78.12% y 81.97%, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de 18.88% y 4.83% respectivamente.

Fuente: SEGEPLAN, 2010 / DPM, 2009.

Desechos sólidos



La forma de tratar la basura se realiza de diferentes formas en el municipio, el mayor porcentaje es de 78.18% el cual pertenece a 17,794 viviendas con servicio privado, el porcentaje restante corresponde a 2,840 viviendas con servicio municipal, 1,525 la queman, 395 la tiran en cualquier lugar, 115 la entierran, 91 pertenece a otro rango.

Servicio de alumbrado

En cuanto al alumbrado, el de mayor uso es el eléctrico en donde 22,179 hogares se benefician de éste el cual equivale a un 97.45%, 98 hogares utilizan panel solar equivalente a un 0.43%, 36 utilizan lámparas de gas corriente el cual es equivalente a un 0.16%, 432 utilizan candela el cual equivale a un 1.89%, 15 hogares de otro tipo de alumbrado no especificado equivalente a un 0.07%. Con lo anterior se concluye que un 97.45% de la población cuentan con alumbrado eléctrico.

Según el Atlas de Gasto Social para el 2006, el porcentaje de gasto social del municipio destinado a saneamiento fue de 18.9% y para agua 30.2 %.

Es importante destacar que según el ODM No.7 que trata de reducir a la mitad, para 2015, la proporción de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento, objetivo que en el municipio se logra conseguir, aunque no necesariamente sean de calidad y falta abastecer de servicios a los pobladores que no carecen de tales.

Comunicaciones

El acceso al municipio es por carretera asfaltada, de la capital por la carretera Interoceánica CA-9 al sur son unos 16 km. a Villa Nueva, de allí por la carretera departamental Guatemala 2-S al sureste 4 km. a Petapa.

En lo referente al servicio de transporte se logró establecer que se utiliza bus para caminos asfaltados y micro-bus en condiciones de terracería, las principales líneas van hacia la ciudad capital y a las aldeas del municipio, el tiempo de traslado oscila ente 45 minutos a 1 hora, siendo la frecuencia de transporte cada 30 minutos dentro del municipio y en un rango que va de cada 15 a 35 minutos en los buses hacia la ciudad capital. Lo anterior indica que existe una adecuada movilidad, pero por la falta de un plan de ordenamiento vial crea inconvenientes en calles dentro del municipio, también es importante mencionar que este municipio sirve de paso para pobladores de Villa Canales y Villa Nueva, por lo tanto se crea un tránsito de transporte considerable, al tener solo dos vías de entrada y salida al municipio. Una de la capital por la carretera Interoceánica CA-9 al sur por Villa Nueva y otra por Villa Canales con dirección a Boca del Monte.

e. Seguridad ciudadana

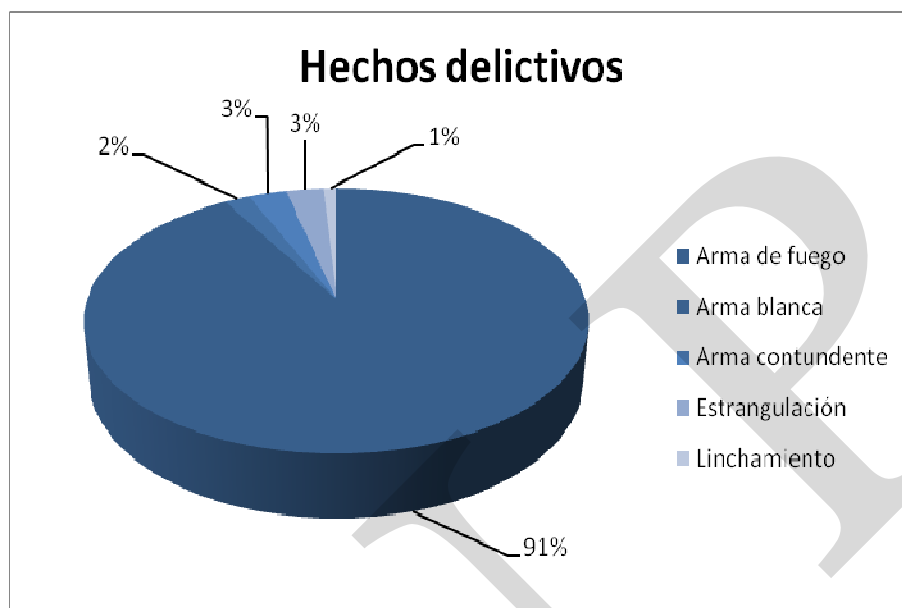
Zonas de inseguridad ciudadana

Con base a la información vertida por los actores en el mapeo participativo se estableció que los lugares más inseguros del municipio se concentra la cabecera municipal, San Antonio, Zamora, Las Margaritas, Santa Teresita, Santa Inés Petapa, Villas de Guillen, Residenciales San Miguel, Valles de María, y Villa Hermosa el cual es uno de los más afectados por este fenómeno. Esto significa vulnerabilidad social y económica debido al alto índice de inseguridad. Es importante mencionar que debido a éste fenómeno los dueños de locales comerciales se ven forzados a cerrarlos, por extorsiones de pandillas que operan en la zona, creando un desequilibrio en la economía del municipio.

Hechos delictivos

En el municipio se registra un 91.51% del total de asesinatos por armas de fuego porcentaje que corresponde a 97 personas y el porcentaje restante está compuesto por arma blanca 2 personas, arma contundente 3, estrangulación 3, linchamiento 1, al hacer un análisis comparativo con el municipio de Villa Canales se registran 103 homicidios por arma de fuego, en la ciudad capital se detectan 1,149, con los datos obtenidos se concluye que San Miguel Petapa se encuentra en el 5to lugar de criminalidad a nivel departamental.

Gráfico No. 9
Hechos delictivos
San Miguel Petapa, Guatemala



FUENTE: Informe estadístico sobre el fenómeno de la criminalidad registrado en el Departamento de Guatemala año 2009 Policía Nacional Civil -PNC-

Cobertura

En cuanto a la presencia de fuerzas de seguridad y protección pública, se cuenta únicamente con una estación de la Policía Nacional Civil para toda la población, y en el municipio no se determinó la existencia de juntas de seguridad.

f. Participación ciudadana

Participación en cargos públicos o comunitarios

Como puede apreciarse, la organización en el municipio es baja ya que no tienen organizaciones sociales en todas las comunidades. Cabe mencionar que la coordinación con la DMP era nula debido a que ésta no existía, por lo tanto se están realizando tareas para poder lograr una mejor estructuración con los grupos sociales y actores principales de cada comunidad, para lograr una mejor integración y así resolver problemas internos de cada lugar poblado.

COMUDE – COCODE

Actualmente y según datos de la municipalidad de San Miguel Petapa, se encuentran organizados y en funcionamiento seis Comités Comunitarios de Desarrollo –COCODE-, ubicados en: Parajes las Palmas, Portal Santa Inés, Comunidad La Paz, Colonia Cendist, Área Rural, Brisas de Geroná.

g. Conclusión Dimensión Social

En conclusión el municipio de San Miguel Petapa para el 2002 según censo el total de habitantes es de 111,389, y la densidad poblacional corresponde a 2,578 habitantes por kilómetro cuadrado, comparado con los demás municipios tiene una alta densidad teniendo en cuenta que posee la menor área en cuanto a extensión territorial se refiere, la mayoría de los habitantes están concentrados en la cabecera municipal y en Villa Hermosa, en donde su población es relativamente joven, tiene un equilibrio en los rangos de edad de 0 a 39 años. Según la proyección del INE para el 2010 existen 45,399 habitantes más que en el 2002, con una densidad aproximada de 3,629.19 578 habitantes por kilómetro cuadrado, lo cual afecta directamente a el crecimiento urbano, debido a la sobrepoblación y falta de espacio en el municipio. En donde la movilidad vehicular se hace imposible para los pobladores por falta de vías de acceso.

En lo referente al Índice de Desarrollo Humano -IDH- de la población, constituido por las variables: salud, educación e ingresos, indican que San Miguel Petapa tiene un IDH de 0.828 para el año 2008, el cual es el más alto a nivel departamental, ya que para hacer un análisis comparativo la ciudad capital tiene un 0.826.

En lo referente a salud existe únicamente un centro de salud ubicado en la cabecera municipal, y un puesto de salud en Villa Hermosa, lo cual denota que no existe cobertura, haciendo una proporción entre la densidad poblacional y centros de salud¹⁴, debería de existir un centro de salud por cada 10,000 habitantes, tomando en cuenta que en San Miguel Petapa existen 111,389 habitantes, por lo tanto deberían de haber como mínimo 8 centros de salud, según estos mismos datos en cuanto a puestos de salud deberían de haber uno por cada 2,000 habitantes, como se mencionó anteriormente solo existe uno en Villa Hermosa, cabe mencionar que sólo en ésta área existen 27,328 habitantes según Censo 2,002; por lo tanto deberían de existir 13 puestos para lograr una mejor cobertura en salud. Debido a esta problemática la mayoría de la población tiene que emigrar al municipio de Amatitlán, Villa Nueva o a la Ciudad Capital para poder solventar problemas en salud. Por otra parte las causas de mortalidad se establecen por enfermedades del sistema circulatorio y enfermedades del sistema respiratorio, seguidas por los tumores; y otras no clasificadas, y la morbilidad se da principalmente por las enfermedades del sistema digestivo, las cuales pueden ser el producto de la contaminación del agua, debido a que no existe trato a los desechos sólidos, ni líquidos, pero esto también se debe a los malos hábitos alimenticios.

Lo anterior es consecuencia del bajo porcentaje de gasto en salud que se realiza en el municipio y que se menciona en el Atlas de Gasto Social, el cual equivale al 0.2% del Gasto total.

En educación la mejor cobertura es a nivel primario, ya que cuentan con escuelas en casi todo el municipio, aunque según el taller del mapeo participativo se considera que la

¹⁴ según datos de USAID Diálogo para la Inversión Social en Guatemala

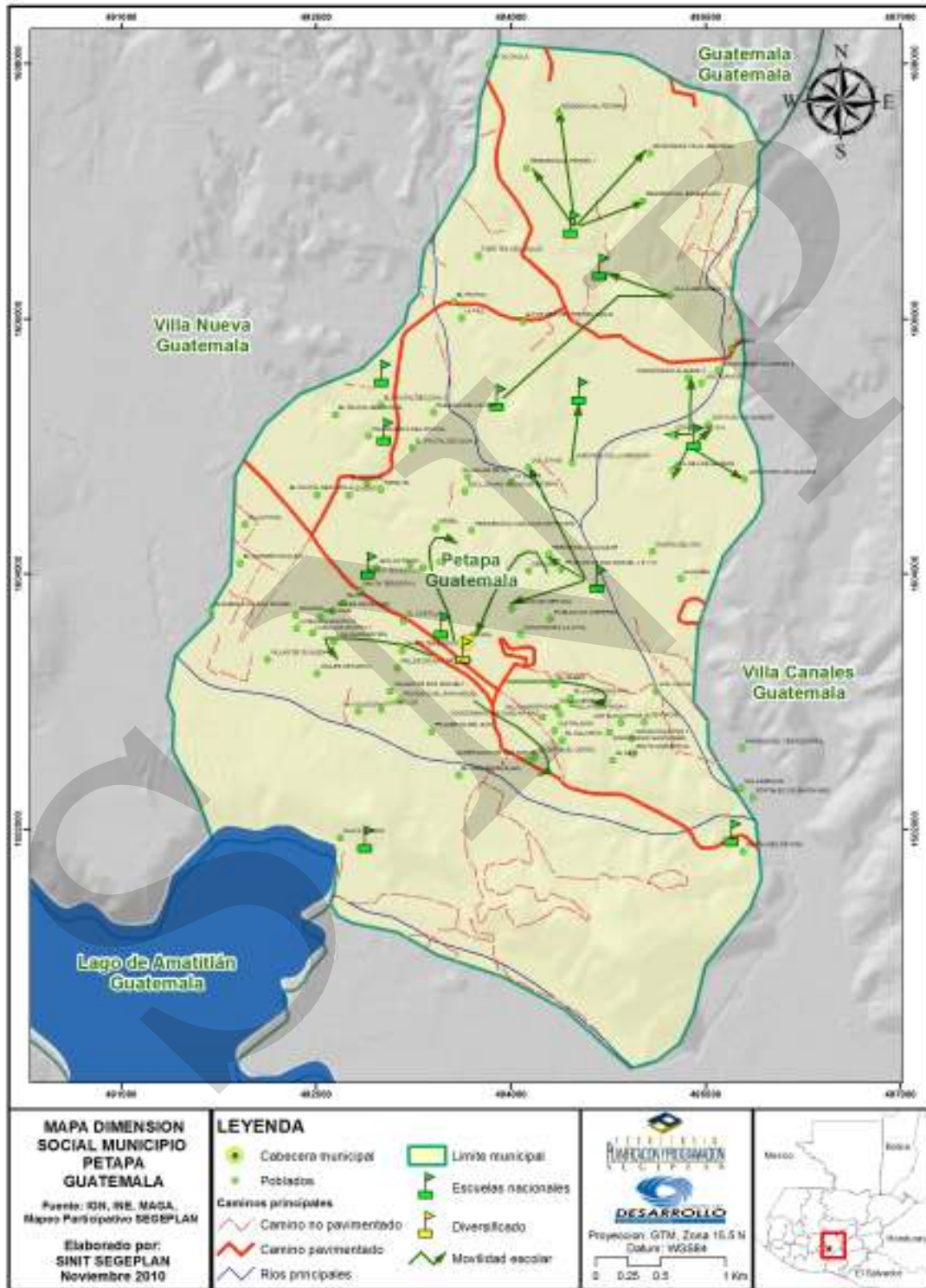
infraestructura educativa debe mejorar. En el nivel básico y diversificado no se presenta una movilidad representativa, porque la población migra hacia la ciudad capital, o no continúan con estos los estudios, Existen algunas familias que trasladan diariamente a sus hijos a estudiar lo que ocasiona caos vehicular en los diferentes accesos, con ésto los niños deben levantarse muy temprano, por lo tanto les causan agotamiento físico.

Según el FODA una de las fortalezas es que cuentan con centros de capacitación dentro del municipio que les ayudan a formarse en áreas técnicas.

Debido a que la mayor parte del territorio es urbano, cuentan con servicios básicos, no necesariamente de excelencia, ya que algunos son compartidos y otros no son de calidad en la infraestructura. En el municipio existen 22,760 viviendas registradas, en donde el 95.72% está ocupado, El servicio de suministro de agua equivale al 83.56% del total. En cuanto a red de drenaje equivale a un 56.13% del total que cuentan con este servicio. En el servicio de alumbrado eléctrico un 97.45% del total cuentan con él. El sistema de seguridad es bajo como consecuencia de esto los dueños de los locales comerciales se ven forzados a cerrar y buscar otras fuentes de trabajo fuera del municipio, al parecerles imposible seguir laborando dentro del mismo. Por otro lado la organización y participación ciudadana no es representativa en relación a la cantidad de personas q habitan dentro del municipio.

Según el Atlas de Gasto Social para el 2002, el porcentaje destinado al gasto conjunto de las funciones sociales (Gasto Social FMI) es de 50.8% del gasto total del municipio.

Mapa No. 4
Dimensión social
San Miguel Petapa, Guatemala



6.3.2 Dimensión ambiental

a. Recursos Naturales

Su orografía esta compuesta por el Cerro Gordo, los parajes: El Bebedero, La Playa y el Ojo de Agua. Como recurso hidrológico el municipio cuenta con 6 Ríos: Ojo de Agua, Pinula, Platanitos, Tuluja, Villa Lobos, Quebradas y parte de la cuenca del lago de Amatitlán. En cuanto a la fauna y flora tiene escasez. Su clima es templado.

b. Suelos

Vocación de suelos

Los suelos de San Miguel Petapa se caracterizan por tener pendientes mínimas, ya que los suelos cuyas pendientes van de 0 a 10%, corresponde a un 47.71% en el territorio, pendientes del 5% al 12% del suelo corresponde al 43.04% del total, pendientes del 45% o más del suelo corresponden al 9.25% del total. Por eso es el municipio más poblado de todo el departamento de Guatemala debido a que un 90.75% es habitable aunque, existen asentamientos humanos en áreas de riesgo, siendo el más conocido en ésta área el Aguilar Hernández.

En lo referente al uso e intensidad de uso de suelos¹⁵ el municipio de San Miguel Petapa cuenta con un área de 49.67 manzanas ocupada por cultivos anuales o temporales, 6.00 manzanas de cultivos permanentes y semipermanentes, 1.36 manzanas de pastos, no cuentan con superficie de bosques registradas y tiene 11.20 manzanas de otras tierras no clasificadas.

La morfología del municipio se divide en 9.94 km² de valle y 13.86 km² de montaña, lo que equivale a 41.76 % y 58.24 % respectivamente, según datos obtenidos del Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT-, unidad que pertenece a la SEGEPLAN.

El uso del suelo en hectáreas del municipio de San Miguel Petapa, según el Sistema de Información Geográfico SEGEPLAN para el año 2001 indica que existe un gran área destinada para centros poblados en el territorio el cual equivale a un 70% del total, 1.96% del área es destinada para servicios y educación, 16% utilizado para la agricultura limpia anual, 8.24% destinado a cafetales, 0,58% destinado a la caña de azúcar, 3.22% destinado a bosque de coníferas, los cuales están localizados en el área sur, siendo estos últimos una fortaleza para el área agrícola, ya que son grandes extensiones de fincas destinadas para agricultura de mercado, que aportan apoyo económico para el municipio. Para apoyar la información anterior a continuación se desglosa la cobertura vegetal y el uso de la tierra en el municipio:

¹⁵ Censo Nacional Agropecuario, MAGA 2003

Cuadro No. 12
Cobertura vegetal y uso de la tierra
San Miguel Petapa, Guatemala

Descripción	Área (%)
Total San Miguel Petapa	100
1. Infraestructura	74.9298
1.1 Construcciones	
1.1.1Centros Poblados	72.8331
1.1.2Recreacionales	
1.1.2.2Parque recreativo	1.0925
1.1.2.3Campo y/o pista deportiva	0.6447
1.3 Industria	
1.3.1Agroindustria	0.1815
1.3.2Complejo Industrial	0.1729
2. Agricultura	13.2160
2.1 Agricultura perenne	
2.1.1 Café	6.1387
2.1.2 Aguacate	0.6636
2.2 Plantación conífera	
2.2.1 Plantación conífera	1.6630
2.3 Agricultura semiperenne	
2.3.1 Caña de azúcar	0.4433
3. Arbustos – matorrales	7.0511
3.1 Pastos naturales y arbustos	
3.1.1 Pastos naturales y/o yerbazales	0.9909
3.1.2 Arbustos - matorrales	6.0602
4. Bosque natural	0.7918
4.1 Bosque Latifoliado	0.7918
4.3 Bosque mixto	3.5100
5. Cuerpos de agua	0.1092
5.1 Lago - laguna	0.1092
5. Zonas áridas y mineras	0.3936
5.1 Arena y/o mineral piroclástico	0.0190
5.2 Roca expuesta	0.3747

Fuente: MAGA Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra. Guatemala, enero 2006

Por otro lado de acuerdo a la Clasificación de Suelos de Simmons, aproximadamente un 85% de los suelos son profundos sobre materiales volcánicos, a mediana altitud, un 15% son suelos edificados en clases misceláneas de terreno, en los cuales no domina ningún suelo en particular o alguna característica geológica determinada, por lo tanto limita su uso agrícola permanente. Los suelos prevalecientes son Guatemala y Chol, en menor cantidad está el Morán.

Según el mapa fisiográfico-morfológico del MAGA, el municipio está localizado en la sección de tierras altas volcánicas. En cuanto a la morfología del municipio, según datos obtenidos del Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT- el municipio cuenta con 41.77% de valle, 58.23% de montaña, siendo equitativo el área de montaña y valle, lo cual nos indica que existen suelos con vocación forestal.

c. Flora y Fauna

Las especies existentes en el municipio en Flora son: *spatodea campanulata*, (llama del bosque), *pinus sp*, (pino), *cupressus sp* (Ciprés), *quercus sp* (encino), *psidium guajaba* (guayaba), *ceiba pentandra* (ceiba), *tabebuia sp*, (matilisguate), y otras más. En el área existen algunas especies de fauna tales como: la rata común, ardillas, conejos, mapaches, tacuazines, cotuzas y la mayoría de la fauna doméstica.

d. Gestión integrada del recurso hídrico –GIRH-

Hidrografía, hidrología y orografía

Su orografía esta compuesta por el Cerro Gordo, los parajes: El Bebedero, La Playa y el Ojo de Agua. Como recurso hidrológico el municipio cuenta con 6 Ríos: Ojo de Agua, Pinula, Platanitos, Tuluja, Villa Lobos, Quebradas y parte de la cuenca del lago de Amatitlán. En cuanto a la fauna y flora tiene escasez. Su clima es templado

Existen dentro del municipio varios nacimientos de agua comunales y privados, como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 13
Nacimientos de agua localizados
San Miguel Petapa, Guatemala

Nombre del Nacimiento	Dueño	Lugares donde lo utilizan	Focos de contaminación
Ojo de Agua (Caserío Frutal)	Comunal	EMPAGUA	Pobladores del caserío el frutal
Caserío El Cerro	Comunal	La Comunidad	La Comunidad
Playa de Oro	Público	Todo público	Pobladores de playa de Oro

Fuente: Elaboración propia en base a información de talleres participativos en el municipio.

El municipio posee fuentes de agua, y las identificadas son de uso compartido por varias comunidades ubicadas en áreas cercanas a cada una. La perforación de pozos para este fin ha sustituido la poca disponibilidad de fuentes de agua.

Debido a que el municipio es el más pequeño del departamento no cuenta con muchas fuentes hidrológicas, y de éstas no se hace un debido uso. Los pocos nacimientos de agua están siendo contaminados por la falta del tratamiento del agua en el municipio, lo anterior provoca vulnerabilidad ambiental ya que no se toman las medidas preventivas de agua y saneamiento, existe también la vulnerabilidad política y legal ya que no hay

manejo adecuado de recursos ni leyes que protejan las fuentes de agua y menos aún quien pueda realizar una auditoría ambiental en este aspecto.

En los mismos talleres de mapeo participativo y con base al mapa anterior, se dedujo también que los arreglos de agua dentro del municipio se realizan de la siguiente forma:

Cuadro No. 14
Arreglos en el uso del agua
San Miguel Petapa, Guatemala

Arreglos de agua	Tipo	Entidad realizadora	Beneficiados
Estero/ recreativo	Legal	Los poblados	La población
Municipal (Guatemala)	Legal	EMPAGUA	Capitalinos
Comunal	De palabra	La comunidad	La comunidad

Fuente: Elaboración propia en base a información de talleres participativos en el municipio., 2010

En lo que respecta a la expansión de la frontera agrícola dentro del municipio se manifiesta de la siguiente forma:

Cuadro No. 15
Expansión frontera agrícola
San Miguel Petapa, Guatemala

Expansión frontera agrícola	Causas	Tipos de cultivo
Granjas avícolas Cultivos	Necesidad de trabajo	Café, maicillo
Piscicultura Agricultura (Hortalizas) Playa de Oro	Necesidad de trabajo Necesidad de trabajo	Café, banano, chile, tomate, maíz, frijol, ornamentales.
Agricultura (Cerro)	Necesidad alimenticia	Maíz, Frijol.
Agropecuaria/ Agricultura Granjas Gerona	Necesidad de empleo y alimentación	Avicultura/Porcinocultura Cítricos (Naranja, limón)
Agricultura (Las Joyas)	Necesidad alimenticia	Maíz, Frijol
Agricultura (Margarita)	Necesidad alimenticia	Maíz, Frijol
Fruticultura (Santa Inés)	Necesidad Empleo, Agroindustria	Macadamia

FUENTE: Elaboración propia con base al mapeo participativo de Dimensión Ambiental, 2010

En el municipio la expansión agrícola se da por la necesidad de trabajo y alimenticia, en donde los cultivos principales son el maíz y frijol.

Por otro lado dentro del municipio existe conflicto de tierra por diferentes causas, en las que se encuentran según el taller de mapeo participativo:

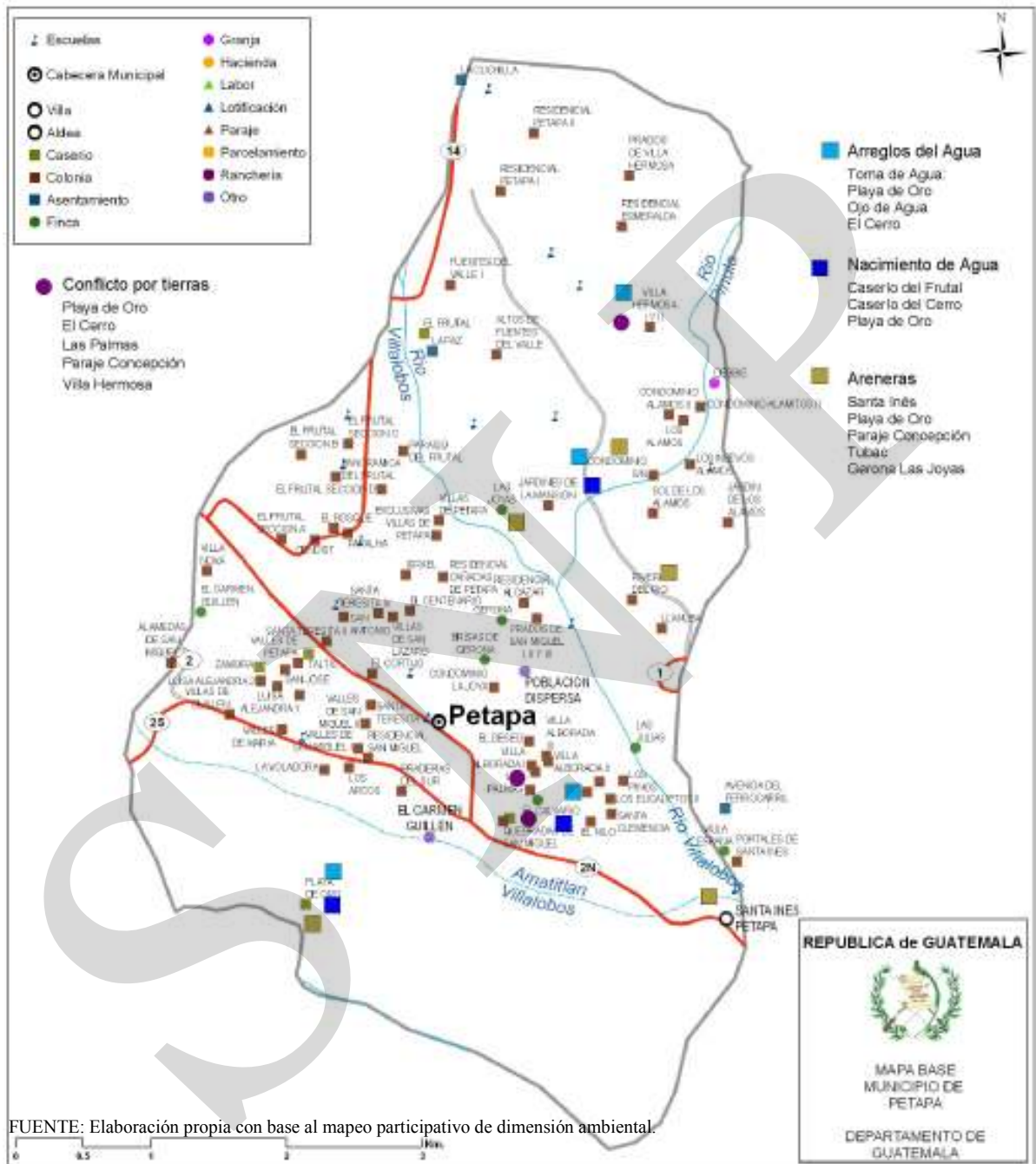
Cuadro No. 16
Conflicto de tierras
San Miguel Petapa, Guatemala

Ubicación área	Tipo de conflicto	Afectados	Causas
Playa de Oro	Ocupación (invasión)	Propietarios (terratenedores)	Necesidad de vivienda y cultivo de tierra
El Cerro	Invasiones /Áreas protegidas	Áreas protegidas y propietarios	Necesidad de vivienda y cultivo de tierra
Las Palmas	Invasiones/ Áreas verdes	Propietarios y áreas verdes	Vivienda
Paraje Concepción	Asentamiento invasión/límite	Terratenientes, colonias anexas	Necesidad de viviendas
Villa Hermosa	Áreas verdes invadidas	Vecinos y municipalidad	Necesidad de vivienda.

FUENTE: Elaboración propia con base al mapeo participativo de Dimensión Ambiental, 2010

El conflicto de tierras se da por la necesidad de vivienda y el cultivo de tierras, ya que los pobladores por la falta de tierras propias se ven obligados a invadir tierras privadas y áreas protegidas. Aquí se ve reflejado de que no se han elaborado planes de ordenamiento territorial con enfoque, ni tienen evaluaciones de gestión de riesgo y medio ambiente.

Mapa No. 5
Arreglos y nacimientos de agua, areneras
San Miguel Petapa, Guatemala



Según el FODA se detectaron varias fortalezas dentro del municipio, entre ellas: Un área protegida municipal (La Cerra), el municipio cuentan con un departamento de áreas verdes y jardines, cuentan con un plan de ornato y riego municipal que se da por medio del BID y AMSA, cuentan también con gestiones ambientales, pero no se implementan como deberían. Adicional a esto tienen un tren de recolección de basura, pero no funciona todo el tiempo.

Es importante mencionar que entre las debilidades del municipio detectadas según el FODA, están los basureros clandestinos, esto se da por la falta de cultura ambiental. Este se convierte en una vulnerabilidad ambiental entre las problemáticas identificadas.

e. Gestión de Riesgo

Amenaza

Una de las amenazas que tienen en el municipio es el de incendios forestales en áreas protegidas municipales, otro factor considerable es la tala inmoderada de árboles para la extracción de leña. Según talleres realizados (FODA y Análisis de Riesgo) una amenaza de considerable magnitud es la invasión de áreas protegidas o áreas verdes, por lo que se considera importante un plan de ordenamiento territorial con enfoque al riesgo y gestión ambiental.

Una amenaza latente está en la zona 4, debido al río Platanitos, el cual cada invierno aumenta su caudal, provocando inundaciones a las viviendas y cultivos, afectando así a la población que habita a sus alrededores.

Las inundaciones provocadas por el Río Villalobos, también causan daños a poblados cercanos como: Paraísos del Frutal, Villas de Petapa, Los Pinos, Santa Inés, cuando el caudal aumenta. Los deslizamientos se manifiestan a las orillas de las carreteras principales.

f. Saneamiento ambiental

Como se indicó anteriormente 5,986 viviendas cuentan con inodoro conectado a red de drenaje el cual equivale a un 56.13% del total, consecuencia de esto la contaminación al medio ambiente es alta, especialmente del recurso hídrico pues todos los drenajes desfogon en los ríos sin ningún tratamiento de aguas.

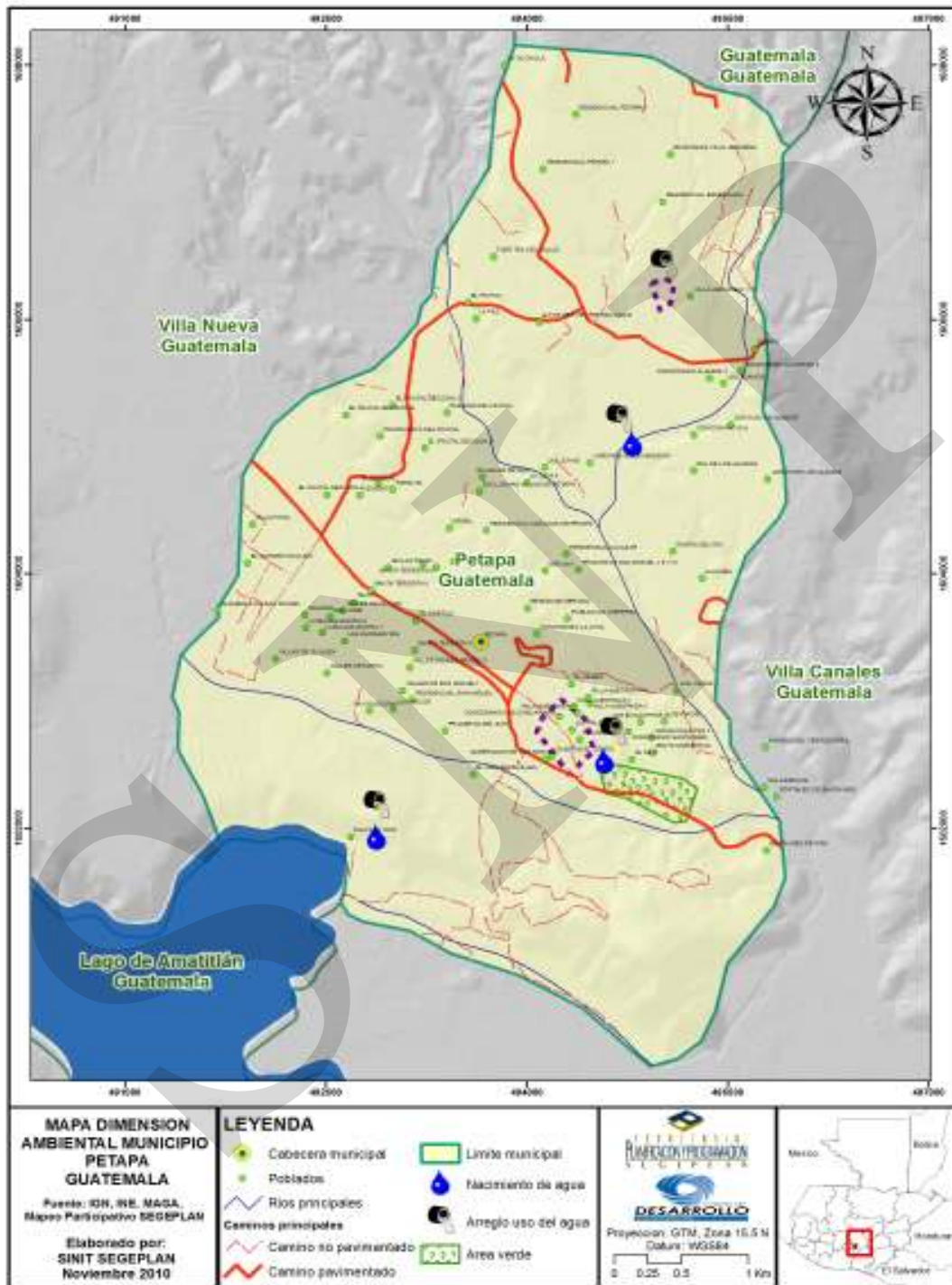
Se registra al sur del municipio una planta de tratamiento de agua AMSA que está destinada para el saneamiento del Lago de Amatitlán, por su alto nivel de contaminación. En el FODA se consideró un problema grave la existencia de basureros clandestinos o residuos dispersos en lugares deshabitados y calles, según estudios una persona produce 1.3 libras de basura diaria, por lo tanto en el municipio se producen 101.9122 toneladas de basura al día, lo anterior no se recoge con un tren de aseo debido a que la mayoría de personas no paga éste servicio.

g. Conclusión Dimensión Ambiental

En el territorio del municipio de San Miguel Petapa un 70% es área de centros poblados, y el resto del territorio lo componen: servicios y recreación, agricultura limpia anual, cafetales, caña de azúcar, bosque de coníferas. Por lo tanto no cuentan con un área considerable para siembra. Debido a la naturaleza del suelo, que es de pendiente baja, este municipio esta expuesto principalmente a incendios forestales en la parte sur, a inundaciones por crecidas de ríos, derrumbes, deslizamientos y erosión. Sumado a esto se encuentra la contaminación por desechos sólidos y líquidos; y contaminación al aire por las industrias que se encuentran en el lugar.

Se tiene un tren de aseo y se recogen las basuras domiciliars, sin embargo se detectó en el FODA que existen basureros clandestinos los cuales contaminan en gran parte el territorio del municipio. Una amenaza latente es la expansión de las urbanizaciones y los conflictos relacionados con límites de tierras, principalmente en 5 comunidades del municipio, las cuales son: Playa de Oro, El Cerro, Las Palmas, Paraje Concepción y Villa Hermosa.

Mapa No. 6
Dimensión ambiental
San Miguel Petapa, Guatemala



6.3.3 Dimensión económica

a. Empleo y migración

De acuerdo a datos del INE 2002, el 34.95%, de la población es económicamente activa, del porcentaje anterior el 63.08% son hombres, y un 36.92% son mujeres. El empleo en este municipio es principalmente en la industria, debido a la gran cantidad de fábricas que existen en el municipio, aunque en el área sur se dedican a la agricultura. Las empresas industriales textiles que generan una fuente de empleos a los vecinos en San Miguel Petapa se encuentran ubicadas en la zona 6 Los Álamos, zona 9 San Antonio, Zona 8 Granjas Gerona.

Movilidad y flujos migratorios

El principal mercado de trabajo, lo constituye la ciudad capital, a donde viajan muchos pobladores para prestar sus servicios laborales, debido a la proximidad del municipio a la capital y mayores oportunidades de empleo. Las migraciones internas se dan hacia la cabecera municipal y Villa Hermosa.

b. Desarrollo productivo

Producción agrícola

Actualmente en el municipio de San Miguel Petapa la capacidad productiva se basa en actividades industriales, comerciales y agrícolas, como el cultivo de maíz, frijol, café, frutas, caña de azúcar, tabaco, repollo, tomate, cebolla, pepino, berros, patatas, melón, güisquil y sandía.

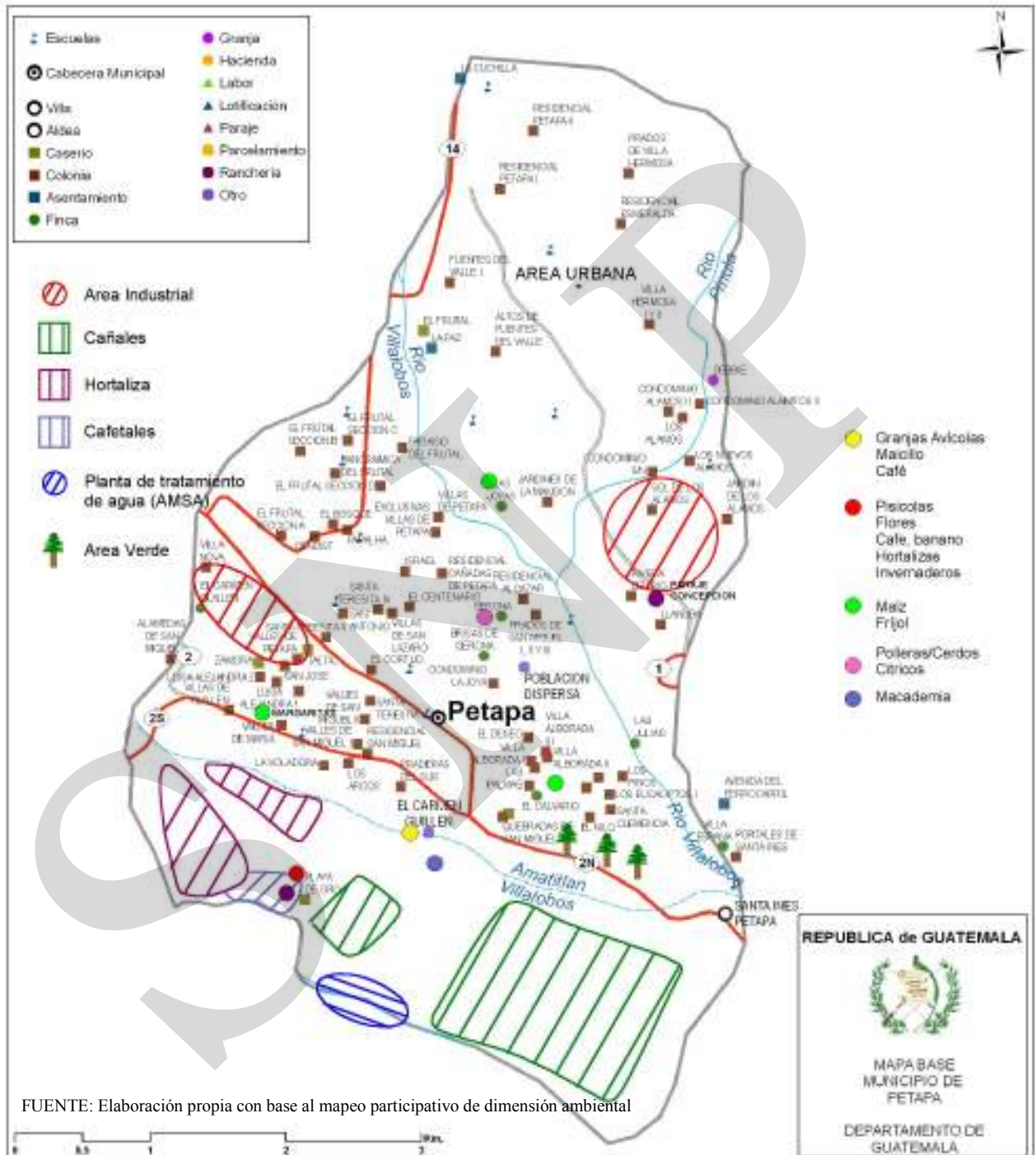
Industria, principales actividades económicas

En los talleres del FODA una de las fortalezas más importantes detectadas en la dimensión económica, es la industria ya que ésta genera ingresos significativos a varios de los pobladores en ese municipio, esto es resultado del avance en educación que se está presentado en el territorio, según pobladores.

Según talleres de mapeo participativo en el municipio de San Miguel Petapa la actividad de Agricultura de subsistencia se presenta en la finca El Carmen con maíz y frijol, con un volumen de producción del 50% y la participación de la mujer es media. En el Caserío El Cerro con maíz y frijol con un volumen de 60%.

Las actividades de agricultura para fines comerciales en pequeña y mediana escala en el municipio de San Miguel Petapa se dan en Playa de Oro, con el cultivo del banano con un volumen de producción local del 100% aproximadamente, con una asociación comercial agrícola independiente. Estos datos son según el mapeo participativo.

Mapa No. 7
Producción Agrícola
San Miguel Petapa, Guatemala



FUENTE: Elaboración propia con base al mapeo participativo de dimensión ambiental

En base al mapa anterior se denota que el área destinada para agricultura esta ubicada al sur del municipio, ya que la mayoría del municipio está poblada con urbanizaciones tanto al norte como en el centro del territorio. Los cañales, cafetales y hortalizas son los principales cultivos.

Potencial económico productivo y motores económicos

En el siguiente cuadro se presentan las actividades industriales que se desarrollan en el municipio:

Cuadro No. 17
Actividades económicas
San Miguel Petapa, Guatemala

Nombre de lugar poblado donde se ubican las actividades industriales	Tipo de actividad industrial	No. Aproximado de empleados	% de mujeres empleadas	Actividades indirectas generadas por la presencia de la industria en el área
Los Álamos zona 6 San Miguel Petapa	Portones industriales	20 empleados	2 mujeres	Comedores, comida rápida, tiendas de primera necesidad.
Villa Hermosa	Hornos industriales,	18 empleados	3 mujeres	Comedores, comida rápida, tiendas. Comida rápida, tiendas Comida rápida, gasolinera, locales comerciales
	pinturas industriales,	50 empleados	6 mujeres	
	estructuras metálicas	75 empleados		
San Antonio zona 9 San Miguel Petapa	Maquilas	800 empleados	500 mujeres	Comida rápida y ventas ambulantes, comedor, caseta
	Loza sanitaria, carpintería industrial	400 empleados	5 mujeres	
Granjas Gerona	Industria de Calzado	30 empleados	5 mujeres	Comida rápida
	Industria talabartería	200 empleados	150 mujeres	Comida rápida
	Elaboración de alimentos envasados	350 empleados	175 mujeres	Comedores, casetas

FUENTE: Elaboración propia con base al mapeo participativo de Dimensión Ambiental.

El cuadro anterior nos indica que aproximadamente el área industrial emplea a 2,000 personas, en donde el 43.80% son mujeres, es muy importante que cada vez se incorpore más a la mujer en actividades productivas y que exista seguridad industrial para ambos géneros.

Las industrias anteriores generan actividades comerciales indirectas como tiendas, comedores, casetas y ventas ambulantes, que generan otro tipo de ingresos para los

pobladores de este municipio, las cuales se consideran importantes para el municipio en el área económica.

Según el Censo Agropecuario 2003, existe un total de 78 productores, en donde 74 son individuales y 4 son jurídicos. En estas fincas 71 son productores hombres informantes, y 3 son productoras mujeres informantes. En el municipio existen 77 fincas que abarcan 68.23 manzanas en el territorio, en donde 72 son de personas individuales, 4 son de sociedad de derecho. En el territorio se cuenta con un área de 49.67 manzanas ocupada por cultivos anuales o temporales, 6.00 manzanas de cultivos permanentes y semi-permanentes, 1.36 manzanas de pastos, no cuentan con superficie de bosques registradas y tiene 11.20 manzanas de otras tierras no clasificadas.

Matriz de Potencial Productivo

Matriz No. 1
Perfil socioeconómico
San Miguel Petapa, Guatemala

Descripción	Unidad
Extensión	24.64 Kms ² extensión territorial 41.77% de valle 58.23% de montaña.
Población	156,788 habitantes en la proyección para el 2010
	16.93% crecimiento de la población (2002 al 2010).
	93.1% urbano; 6.9% rural.
	Indígena 6.3%; No indígena 93.7%
	Densidad poblacional 3,629.19 hab. x km ²
	PEA 34.95% de la población total, 63.07% hombres y 36.93% mujeres, Pobreza 11.82% y Pobreza extrema 0.79%
Producción	Centros poblados 70%, 1.96% destinada a servicios y educación, 16% agricultura limpia anual, 8.24% cafetales, 0.58% caña de azúcar, 3.22% bosque de coníferas.

Fuente: Taller mapeo participativo, SEGEPLAN, 2009 y datos estadísticos diversos del municipio (Censo, Indicadores ODM).

Matriz de Potencial Económico

Matriz No. 2
Matriz de potencial económico
San Miguel Petapa, Guatemala

Principales Actividades Económicas Por sector de la economía Primario (P) Secundario (S) Terciario (T)	Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo (Actual, Dinámico, Emergente, Potencial)	Mercados (Local, departamental, nacional, extranjero)
Agricultura (p) Subsistencia	Granos básicos	Mano de obra	Asistencia técnica, insumos agrícolas mejorados, conservación de suelos, acceso a la tierra	Finca El Carmen, Caserío El Cerro	Actual	Local
Agricultura (cultivos no tradicionales) (p)	Producción de banano	Mano de obra, mayores ingresos.	Asistencia técnica para mejorar semillas y créditos	Playa de Oro	Actual	Local, departamental con potencial de exportación
Industria(p)	Portones industriales, Hornos industriales, pinturas industriales, estructuras metálicas, Maquilas, Loza sanitaria, carpintería industrial, Industria de Calzado, Industria talabartería, Elaboración de alimentos envasados	Empleo, Producción de productos industriales, Ocupación de Mano de obra,	Asistencia técnica, vías de acceso, infraestructura	Los Alamos zona 6 San Miguel Petapa, San Antonio zona 9 San Miguel Petapa, Granjas Gerona	Actual	Local, departamental con potencial de exportación

Principales Actividades Económicas Por sector de la economía Primario (P) Secundario (S) Terciario (T)	Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo (Actual, Dinámico, Emergente, Potencial)	Mercados (Local, departamental, nacional, extranjero)
Piscicultura (s)	Acuicultura de peces a menor escala	Empleo, Ocupación de Mano de obra	Asistencia técnica, vías de acceso, infraestructura adecuada	Playa de Oro	Actual	Local, departamental con potencial de exportación
Comercio y servicios (t)	Apoyo a las actividades productivas	Empleo, acceso a servicios	Fuentes de financiamiento, diversificación.	Cabecera municipal y otros lugares poblados	Actual, dinámico	Local, municipal

Fuente: Taller mapeo participativo, SEGEPLAN, 2009 y datos estadísticos diversos del municipio (Censo, Indicadores ODM).

c. Mercado y condiciones del entorno

La mayoría de los productos se venden a nivel local, siendo esto un sistema de comercialización del municipio, sin embargo en el caso de las diferentes fábricas y otras industrias ubicadas dentro del municipio comercializan sus productos en el ámbito nacional e internacional, siendo su destino principal la ciudad capital, de donde se distribuyen a otros lugares.

d. Servicios

En San Miguel Petapa, con base a la información recopilada del diccionario geográfico de Guatemala, se reconoce un sitio arqueológico el cual se denomina Ruinas de la Iglesia Antigua la cual forman parte del recurso turístico que es en sí un potencial del municipio. Por otra parte los servicios financieros, son prestados por algunos bancos del sistema como BANRURAL en el casco urbano. Fuera del casco pero siempre en jurisdicción del municipio G&T, Banco Industrial, Agrícola Mercantil, estos se ubican en centros comerciales principalmente en Villa Hermosa.

En lo referente al servicio de transporte se estableció según el taller de mapeo participativo lo siguiente:

Cuadro No. 18
Movilidad en transporte
San Miguel Petapa, Guatemala

Lugar de donde salen	Hacia donde se dirigen	Tipo de transporte	Tiempo de traslado	Precio	Condiciones de carretera	Frecuencia
Villa Canales	CENMA	Bus	1 hora	Q5.00	Asfalto	Cada 5 min.
Santa Inés Petapa	Petapa – CENMA	Bus	1 hora	Q5.00	Asfalto	Cada 5 min.
Cabecera Municipal	Trébol	Bus	45 min.	Q4.50	Asfalto	Cada 5 min.
Villa Hermosa	Zona 1	Bus	1 hora	Q1.00	Asfalto	Cada 3 min.
Cabecera municipal	Rivera del Rio	Micro-bus	45 min.	Q3.00	Asfalto	Cada 5 min.
Villa Hermosa	Prados de Villa Hermosa	Micro-bus	30 min.	Q1.00	Asfalto	Cada 3min.
Cabecera municipal	Brisas de Gerona escuelita	Micro-bus	10 min.	Q2.00	Terracería	Cada 30 min.
Cabecera municipal	Planta baja de brisas de Gerona	Micro-bus	15 min.	Q2.00	Terracería	Cada 30 min.

FUENTE: SEGEPLAN, 2010 a.

En lo referente al servicio de transporte se logró establecer que se utiliza bus para caminos asfaltados y micro-bus en condiciones de terracería, las principales líneas van hacia la ciudad capital y a las aldeas del municipio, el tiempo de traslado oscila ente 45 minutos a 1 hora, siendo la frecuencia de transporte cada 30 minutos dentro del municipio y en un rango que va de cada 15 a 35 minutos en los buses hacia la ciudad capital. Lo anterior indica que existe una adecuada movilidad, pero por la falta de un plan de ordenamiento vial crea inconvenientes en calles dentro del municipio, también es importante mencionar que este municipio sirve de paso para pobladores de Villa Canales y Villa Nueva, por lo tanto se crea un tránsito de transporte considerable, al tener solo dos vías de entrada y salida al municipio. Una de la capital por la carretera Interoceánica CA-9 al sur por Villa Nueva y otra por Villa Canales con dirección a Boca del Monte.

e. Conclusión dimensión económica

En el municipio de San Miguel Petapa, la industria, comercio y agricultura, son las actividades económicas principales, en cuanto al mercado laboral, se da en la ciudad capital, hacia donde migran muchos pobladores para laborar. En el territorio se encuentran fabricas e industrias de diferentes productos como hornos industriales, pinturas industriales, estructuras metálicas, maquilas, loza sanitaria, carpintería industrial, industria de calzado, industria talabartería, elaboración de alimentos envasados.

Por otro lado la agricultura se desarrolla principalmente para subsistencia, sin embargo en algunas fincas se realiza en forma extensiva, estas cuentan con varios empleados donde la

participación de la mujer es significativa. El manejo forestal es bajo pero se produce y comercializa leña y madera.

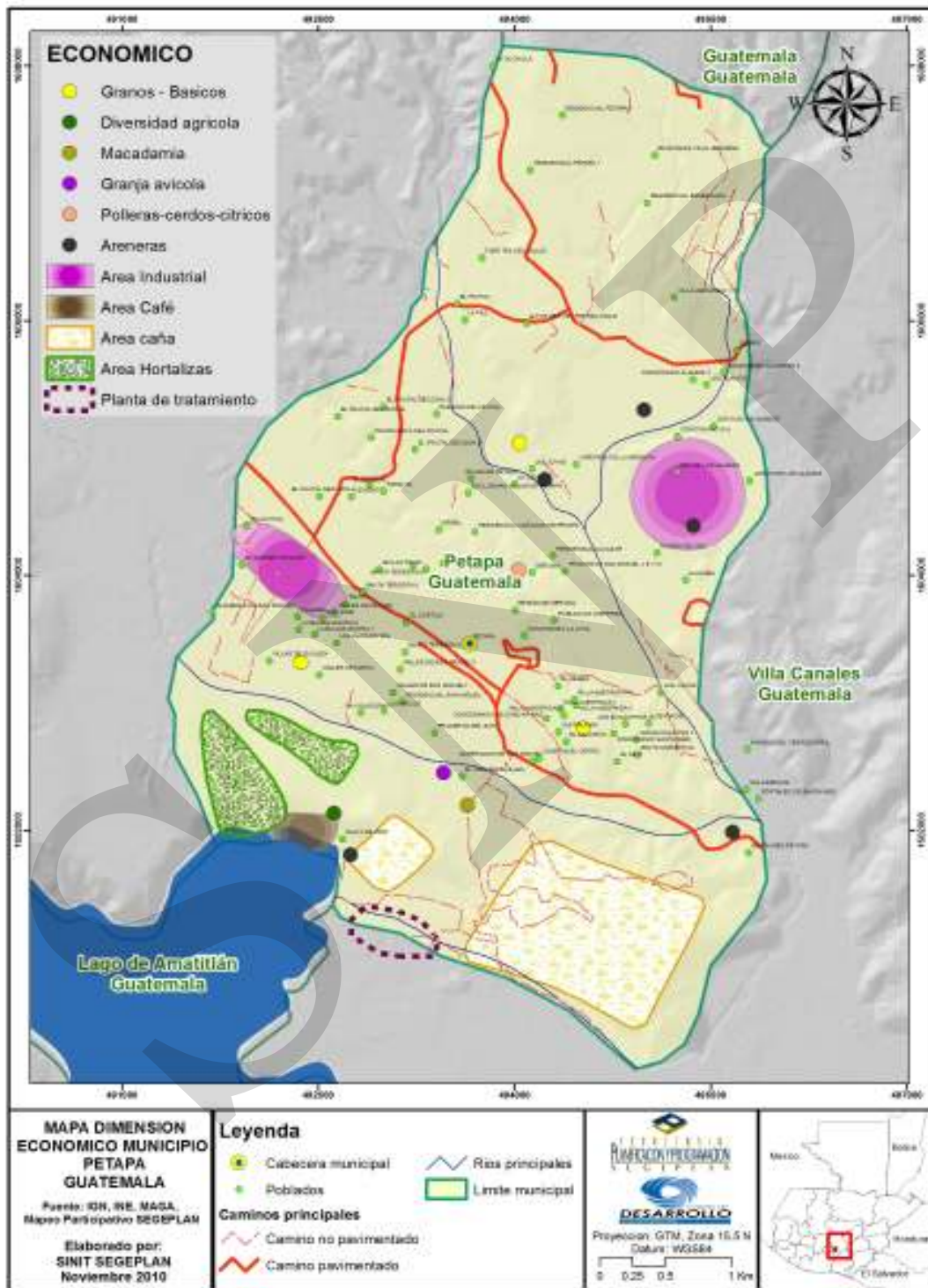
Otras actividades secundarias económicas que se realizan en el municipio son las de artesanía en artículos de cestería, la piscicultura es otra actividad que se realiza al sur del municipio. Como actividad terciaria están los comercios y servicios como apoyo a actividades productivas.

Es importante mencionar que para lograr un desarrollo económico se deben tomar en cuenta que existen servicios financieros que se ubican principalmente en el casco urbano, en centros comerciales y urbanizaciones existentes en el territorio, localizados en el área norte en su mayoría y en el centro del municipio, para poder realizar transacciones que apoyen a la economía dentro del territorio.

En cuanto al transporte cumplen los horarios establecidos, con servicio de buses y micro-buses, las principales líneas van hacia la ciudad capital y a las aldeas del municipio, el tiempo de traslado oscila entre 45 minutos a 1 hora, siendo la frecuencia de transporte cada 30 minutos dentro del municipio y en un rango que va de cada 15 a 35 minutos en los buses hacia la ciudad capital. Lo anterior es una problemática ya que no existe un plan de movilidad en transporte dentro del municipio, lo que genera caos en el tránsito.

Todo lo anterior debe de ser respaldado con seguridad ciudadana para garantizar una mayor y mejor inversión privada dentro del municipio.

Mapa No. 8
Dimensión económica
San Miguel Petapa, Guatemala



6.3.4 Dimensión político institucional

a. Administración local e instituciones públicas y privadas

Actualmente funciona un COMUDE, desde donde se discuten y toman decisiones sobre el futuro del municipio. Existe poca participación de la mujer en las decisiones del COMUDE y en las organizaciones e instituciones.

El municipio de San Miguel Petapa cuenta con buena presencia institucional, entre las cuales se puede mencionar: RENAP, Policía Nacional Civil, Supervisión Educativa, Juzgado de Paz, Registro de Ciudadanos de Tribunal Supremo Electoral -TSE-, entre otros. Como se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 19
Instituciones presentes en el municipio
San Miguel Petapa, Guatemala

Nombre de la institución	Lugares poblados en donde están ubicadas las instituciones	No. Aproximado de colaboradores en la institución
RENAP	Colonia El Cortijo	9 personas
	Centro comercial Villa Hermosa	6 personas
Policia Nacional Civil	Colonia Las Margaritas	24 personas
	Sector 6 Villa Hermosa	24 personas
	Colonia Los Alamos	12 personas
Centro de Salud	Casco urbano San Miguel Petapa	16 personas
	Sector 6 Villa Hermosa	8 personas
Supervisión educativa	Casco urbano Escuela Victor Manuel Moraga	4 personas
	Sector 1 Villa Hermosa 1	4 personas
Juzgado de Paz	Sector 1 Villa Hermosa	10 personas
Registro de Ciudadanos T.S.E.	Casco urbano	3 personas

FUENTE: SEGEPLAN, 2010a.

En el cuadro anterior según el taller de mapeo participativo existen seis instituciones representativas en donde laboran 120 personas, las cuales están ubicadas la mayoría en la cabecera municipal y en Villa Hermosa.

En cuanto a ONG que laboran dentro del municipio se encuentran las siguientes:

Cuadro No. 20
Organizaciones No Gubernamentales
San Miguel Petapa, Guatemala

Nombre de la institución ONG	Lugar donde se ubica la sede	Temática que abordan	Fuente de financiamiento
ASOTEP	Casco urbano	Transporte	Casco urbano
ACEDIF	Casco urbano San Miguel Petapa	Desarrollo Humano y familiar	San Miguel Petapa
APROTECA	Casco urbano San Miguel Petapa	Construcción templo católico	Casco urbano San Miguel Petapa
ASOSITRANS	Colonia Los Álamos	Transporte	Municipio de San Miguel Petapa
ASOTEPRABI	Colonia prados de Villa Hermosa	Transporte	Municipalidad de San Miguel Petapa

FUENTE: SEGEPLAN con base al taller de mapeo participativo en la dimensión económica

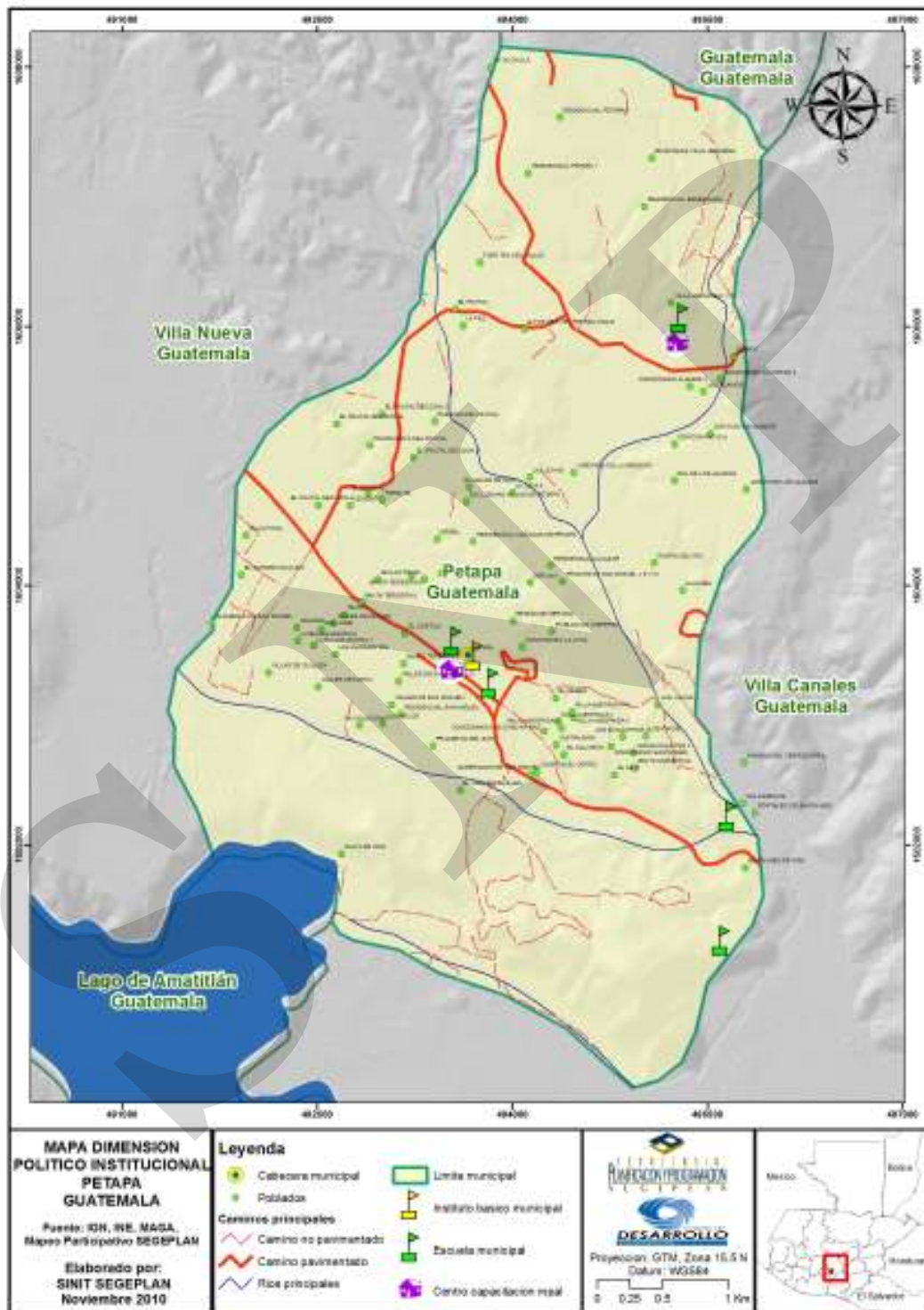
Según el cuadro anterior en el municipio existen cinco ONG las cuales están ubicadas en el casco urbano y Villa Hermosa, para apoyo a los lugares más poblados en el municipio, la mayoría está basada en el tema de transporte.

b. Funcionamiento del gobierno municipal

Actualmente se desarrolla la Planificación de Desarrollo Municipal, proceso que se encuentra apoyado por la municipalidad principalmente, con el apoyo de algunas instituciones.

La recaudación de impuestos a través del IUSI, agua, boletos de ornato sirven para desarrollar y permitir a través del gobierno municipal la elaboración de proyectos comunitarios, en beneficio de los vecinos del municipio.

Mapa No. 9
Dimensión político institucional
San Miguel Petapa, Guatemala



FUENTE: Elaboración propia con base al mapeo participativo de dimensión político-institucional

Del mapa anterior se resume la siguiente información:

Cuadro No. 21
Programas o proyectos que se desarrollan en el municipio
San Miguel Petapa, Guatemala

Lugar poblado donde se desarrolla el programa o proyecto	Tipo de programa o proyecto	Ejecutor	Lugares poblados beneficiados
Casco Urbano Santa Inés Villa Hermosa	Atención de emergencias	Bomberos municipales	Municipio de San Miguel Petapa
Casco Urbano	Clínicas médicas y programas de salud municipal	Municipalidad de San Miguel Petapa	Municipio de San Miguel Petapa
Casco Urbano Sector 1 Villa Hermosa 1	Centros de capacitación municipal	Municipalidad de San Miguel Petapa	Municipio de San Miguel Petapa
Caserío El Cerro	Escuela municipal El Cerro	Municipalidad de San Miguel Petapa	El Cerro Galiz El Encinal Santa Inés
Casco Urbano	Instituto Municipal de educación básica	Municipalidad de San Miguel Petapa	Municipio de San Miguel Petapa

FUENTE: Elaboración propia con base al taller de mapeo participativo 2010

En el cuadro anterior según el mapeo participativo se presentan cinco proyectos en el municipio, los cuales abarcan la dimensión social en su mayoría ya que incluye proyectos tanto educativos como de salud, beneficiando a todo el municipio, pero mayoritariamente al casco urbano donde se encuentran concentrados todos los servicios. Por otro parte, en el siguiente cuadro se presenta como está organizada la asociación de moto taxis que funciona en el municipio:

Cuadro No. 22
Asociaciones de Moto taxis
San Miguel Petapa, Guatemala

Nombre del lugar poblado donde se ubica	Lugares poblados que integra
Galiz	Galiz Encinal El Cafetal El Cerro
Álamos	Colonia los Álamos Colonia Villa Hermosa 1 Colonia Villa Hermosa 2
Casco Urbano	Zona 1 del casco urbano Zona 2 del casco urbano Zona 3 del casco urbano
Las Palmas	Paraje las Palmas
Santa Inés	Aldea Santa Inés
Villa de Petapa	Colonia Villas de Petapa

FUENTE: Elaboración propia con base al taller de mapeo participativo 2010

c. Formas de organización comunitaria

En San Miguel Petapa las comunidades se han organizado y a la fecha existen seis Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE-, los que pertenecen a igual número de comunidades, los cuales facilitan la gestión de proyectos, los temas que más se tratan son los que se refieren a mejoramiento de los sistemas de agua potable, drenajes, caminos, muros de contención y vivienda. Estas organizaciones comunitarias se encuentran en los siguientes lugares poblados: Paraje Las Palmas, Portal Santa Inés, Comunidad la Paz, colonia Cendist, Area Rural, Brisas de Gerona.

d. Conclusión Dimensión Político Institucional

En el municipio de San Miguel Petapa existe poca presencia institucional debido a que no cuenta con todas las instituciones requeridas, la organización es baja ya que únicamente existen seis COCODE, para toda la población, los cuales trabajan para el mejoramiento de sus comunidades, buscando soluciones a los problemas que aquejan a los pobladores del municipio.

Actualmente funciona el COMUDE, pero no es representativo, pues no todas las organizaciones e instituciones participan en él. Existe poca participación de la mujer en puestos de decisión en el COMUDE y en las organizaciones e instituciones.

El municipio tiene escasez de políticas de Ordenamiento Territorial, regulación: Reglamentos de Construcción, Catastro, Gestión, Gestión de Riesgos, entre otros, por lo tanto se necesita reforzar estas áreas para el mejor funcionamiento del municipio.

También existen ONG que son de apoyo para la población, su temática es principalmente enfocada en el transporte, debido a la cantidad de pobladores del lugar, ubicadas principalmente en el casco urbano.

Es importante mencionar que gracias al proceso de planificación implementado por SEGEPLAN, se creó la Dirección Municipal de Planificación, ya que ésta no funcionaba en el municipio.

6.3.5 Análisis interdimensional

El municipio de San Miguel Petapa se caracteriza por tener la mayor densidad poblacional en relación a su extensión territorial la cual corresponde a 3,629.19 habitantes por kilómetro cuadrado y con una extensión de 24.64 kilómetros cuadrados, siendo ésta la menor extensión territorial a nivel departamental. Las razones de ésta sobrepoblación se relaciona con el uso del suelo ya que se caracterizan por tener pendientes mínimas, lo cual indica que más del 90% puede ser habitada. Para el 2010 se estimó que el área poblada es de un 85% que incluye 2 asentamientos humanos ubicados en áreas de riesgo. Este problema es el principal en el municipio ya que de esto se deriva, la insuficiente cobertura en salud y educación, ya que las autoridades no se dan abasto con estos servicios, razón por la cual se han creado clínicas y escuelas municipales como soporte a esta problemática.

De la sobrepoblación se deriva también la falta de servicios básicos para todos los habitantes, como los son agua potable, drenajes, tren de aseo. Servicios que están vinculados directamente con el tema ambiental ya que no existe un correcto manejo de desechos sólidos ni líquidos, lo cual contamina directamente las fuentes hidrológicas que se encuentran en el municipio. Debido a la contaminación por el mal manejo y poca cobertura de servicios de calidad, provocan las causas de morbilidad ya que las principales son por problemas en el sistema digestivo.

Otra problemática detectada en el municipio es la inseguridad ciudadana, debido a pandillas juveniles que operan en el territorio, esto crea inestabilidad económica ya que por extorsiones las personas se ven obligadas a cerrar sus negocios, perdiendo el municipio fuentes de empleo directas, ya que estas personas que están afectadas se ven forzadas a emigrar a la ciudad capital en busca de trabajo. Cabe mencionar con lo anterior que el principal motor económico, lo integra el sector industrial, comercio, servicios y actividades agropecuarias, como tercer plano. Por ello se vuelve importante una mayor presencia de fuerzas de seguridad y protección pública. Un dato importante en el aumento considerable de inseguridad es la falta de lugares para la recreación de jóvenes para que puedan tener otros distractores, y no integrarse tan fácilmente a pandillas.

VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL

La síntesis del MDTA permite presentar las dinámicas más relevantes analizadas desde una perspectiva inter-dimensional; con esta base y siguiendo una lógica coherente de ideas, se diseña el marco estratégico y operativo, que constituyen la matriz de planificación.

La propuesta de planificación de desarrollo municipal, se construyó a través de una metodología participativa, con el involucramiento de actores claves del municipio, tanto en el ámbito político, institucional como la sociedad civil representada (COCODE's, COMUDE, y otros sectores sociales y económicos), aspecto importante que le da legitimidad al proceso y se considera la base para la apropiación y sostenibilidad del plan.

7.1 Visión del Municipio de San Miguel Petapa

“ Ser un municipio con seguridad ciudadana, encaminado a la mejoría de calidad de vida del vecino, por medio del adecuado manejo de los recursos económicos, para el beneficio social al 2025.”

7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro

En el municipio de San Miguel Petapa con la implementación de un plan de ordenamiento territorial, se logra desarrollar los enfoques que se necesitan: el económico, ambiental, social y el integral; éste último visto como el ideal por resultar de la conjunción de todos los antes mencionados, todos con el apoyo del político-institucional. Con el **Proyecto de colonización y explotación de nuevas áreas** se logra controlar el crecimiento acelerado de la ciudad, el poblamiento e invasión de áreas desocupadas, entre otras. Al impulsar **la industrialización con seguridad** se logra habilitar sectores desocupados a partir de la implantación de polos de desarrollo en las zonas industriales, mismas que originaron un conjunto de efectos positivos, tanto en el centro urbano donde se localicen como en la región aledaña, contribuyendo a modificar los desequilibrios regionales de la organización espacial del territorio.

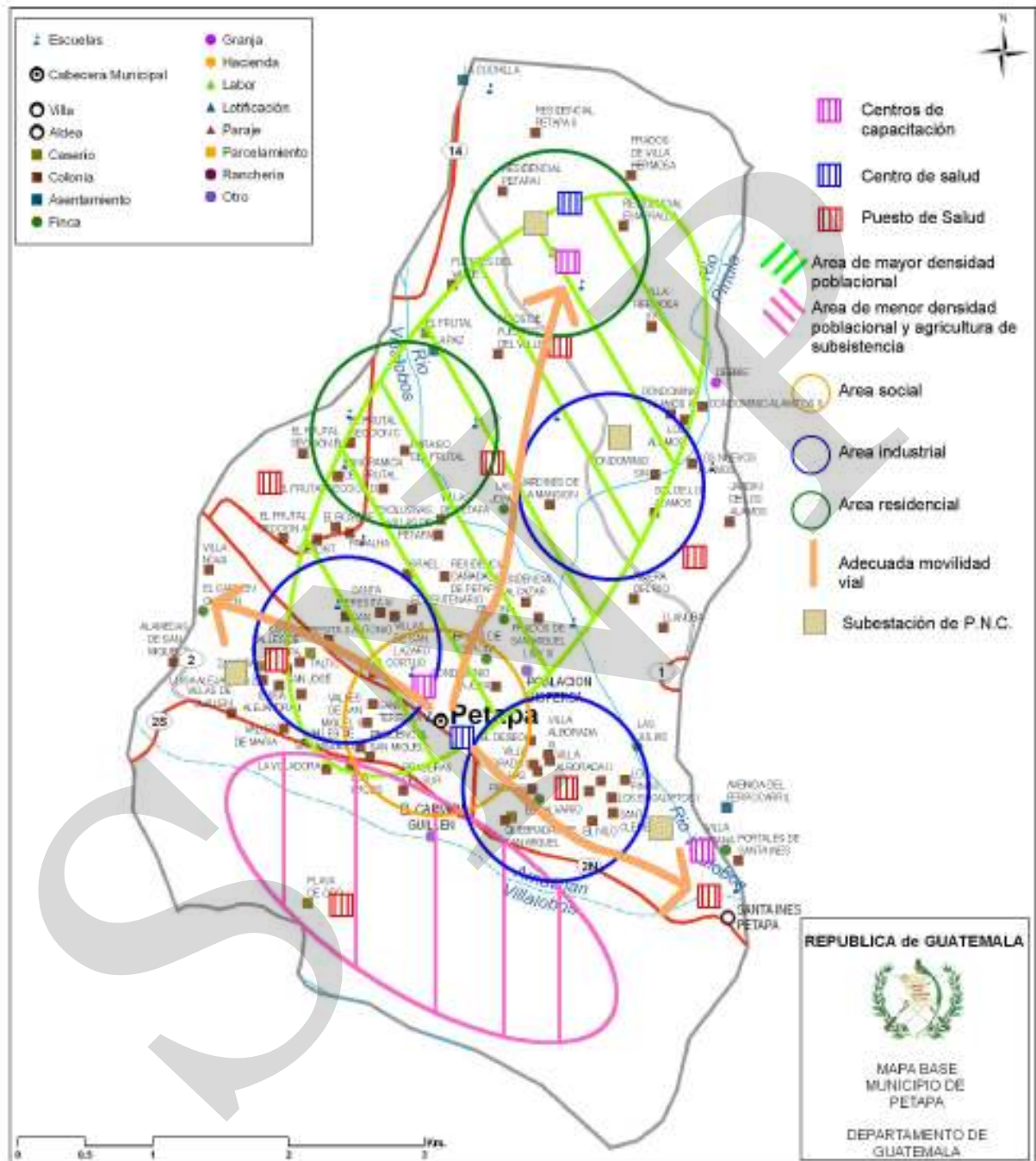
Por ser una área netamente urbana se dio la importancia a regular normas que den soporte legal a los planes de zonificación basados en categorías espaciales los cuales establecen los usos permitidos, prohibidos o restringidos, acompañados de instrumentos coercitivos o estimulantes que definen mecanismos para resolver los conflictos generados por la intervención. Estos planes pretenden la zonificación y regulación de áreas protegidas o de manejo especial, la regulación de la localización de actividades productivas, la regulación de la localización de viviendas e infraestructuras, la zonificación de áreas de riesgo por amenazas de origen natural, social, económico y tecnológico y regulación de su uso y ocupación de las áreas suburbanas y rurales. Todo este plan va acompañado de un plan de movilización de transporte, en donde se incluye la

vía alterna a Villa Nueva por la finca el Carmen Guillén, paso a desnivel en el cruce desde Villa Hermosa, así como la creación de rutas alternas que comunican el casco urbano con otras colonias del municipio, siendo las más importantes debido a su densidad Villa Hermosa y Santa Inés, lo anterior es para el mejor desfogue del tránsito dentro del municipio.

Este plan abarca todas las problemáticas que aquejan al municipio a largo plazo fundado en la democracia participativa, respetuoso del medio ambiente y de la diversidad cultural, en los que el interés común prevalezca sobre los intereses económicos y políticos individuales. Para lograr la dignificación como seres humanos a través de un desarrollo orientado al bienestar de la sociedad en conjunto para conseguir garantía de la vida con servicios de calidad, oportunidades de trabajo, seguridad social, acceso a la educación, cobertura en salud, vivienda digna, espacios de encuentro, recreación y esparcimiento. Dicho plan incluye distintas acciones de organismos públicos del territorio a ordenar y de organismos de jerarquía superior e inferior, lo cual plantea una necesaria coordinación vertical y horizontal.

Es importante mencionar que para lograr estos puntos anteriores, deben previamente lograrse transformaciones estructurales de fondo, relativo a las condiciones de pobreza, violencia, corrupción, tenencia de la tierra, actitud de nuestros gobernantes.

Mapa No. 11
 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF–
 San Miguel Petapa, Guatemala



FUENTE: Elaboración propia con base a matriz de planificación municipio San Miguel Petapa

7.3 Ejes de Desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de San Miguel Petapa, se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, lo que nos permite evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el MDTA, con la situación futura deseada y proyectada mediante el MDTF.

Problemáticas:

1. Inseguridad ciudadana: Éste factor es una de las preocupaciones más importantes para los pobladores del municipio, el cual se ha generado debido a la falta de cuerpos de seguridad en el municipio, los grupos de delincuencia organizada se han apoderado del territorio, ya que por extorsiones, los pobladores se ven forzados a cerrar sus negocios, lo cual contribuye al retraso económico municipal. La inseguridad es una consecuencia del desempleo, pobreza, y la falta de educación. Debe de crearse un sistema educativo que disminuya las cifras de deserción escolar que inciden en la criminalidad, y que, además, ofrezca oportunidades laborales a todos los sectores de la sociedad.

2. Deficiencia en servicios públicos: El municipio es mayoritariamente urbano, por lo tanto la cobertura de servicios públicos es casi completa, pero éstos no son de calidad ya que no son constantes y presentan deficiencias, la falta de recursos económicos municipales es la consecuencia de que los servicios públicos no funcionen de forma eficiente.

3. Desorden espacial urbano:

Debido a la falta de un Plan de Ordenamiento Territorial, el municipio no está correctamente zonificado ni regulado espacialmente, se tiene un acelerado crecimiento urbano, ya que no existe en el reglamento de construcción especificaciones de los mismos, debe de incluirse un plan de movilidad dentro de los proyectos ya que una de las mayores problemáticas detectadas es la anterior.

Potencialidades:

1. Área industrial productiva: El municipio cuenta con un área considerable de industrias que aportan desarrollo económico a los pobladores, debido a que generan empleos considerables, para poder fortalecer el potencial productivo del municipio. Éstas industrias generan actividades comerciales indirectas como tiendas, comedores, casetas y ventas ambulantes, que generan otro tipo de ingresos para los pobladores de este municipio.

2. Finalización de la educación primaria: Casi el 100% de los pobladores en el municipio tienen finalizada la primaria, a diferencia de otros niveles de enseñanza que la tasa de terminación disminuye, esta se considera una potencialidad en el municipio,

aunque se debe aumentar la cobertura para que la educación este completa.

3. Clínicas y escuelas municipales: El municipio tiene la ventaja de contar con dichas clínicas para una mejor atención médica, las cuales fueron establecidas por el Alcaldede Municipal, identificado por su profesión con la problemática aunque aun falta por abarcar este tema ya que existe mucha necesidad en el municipio, unido a esto esta la debilidad de la falta de equipo, mobiliario y medicinas.

7.2 Ejes de Desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de San Miguel Petapa, como se mencionó anteriormente, se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que existen entre ellas, lo que permitió evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el Modelo de Desarrollo Territorial Actual, con la situación futura deseada proyectada mediante un Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.

7.2.1. Desarrollo económico con seguridad pública

Para un adecuado desarrollo económico en el municipio se debe fortalecer el establecimiento de polos de desarrollo industrial, para ayudar con esto la creación de pequeñas y medianas empresas maquiladoras, agroindustriales, de construcción, comerciales, financieras y de mercadeo. Es urgente crear estrategias y desarrollar acciones que permitan garantizar la seguridad de los negocios, por medio de la presencia de la seguridad pública en las áreas industriales, debido a que por extorsiones los pobladores se ven obligados a cerrarlos; siendo esto un atraso en el desarrollo económico del municipio, porque se generan pérdidas. Otro aspecto es la importancia de la capacitación de las personas en el área técnica teniendo en cuenta que es un municipio con un alto potencial y desarrollo industrial.

7.2.2. Innovación en administración y finanzas públicas

El municipio al tener la mayor población con relación a su extensión territorial en el departamento, crea problemáticas en la administración y finanzas públicas debido a la cantidad de personas a atender, por lo tanto se necesitan sistemas que operen con eficiencia y eficacia, para dar una mejor atención a los vecinos tanto en el uso adecuado de los tributos como en la administración de éstos para invertirlos en proyectos de desarrollo del municipio.

7.2.3. Infraestructura y servicios públicos con respeto al medio ambiente

En este eje se busca la mejora en servicios e infraestructura, debido a que éstos son deficientes, ya que por la gran demanda que existe no son de calidad y carecen de una buena cobertura, tanto en salud, educación, recreación, y servicios en agua, drenajes, basura, electricidad, calles asfaltadas, transporte público, bomberos municipales, policía nacional de tránsito, todos los servicios anteriores deben de evitar la contaminación directa a las fuentes hidrológicas, dando tratamiento tanto a desechos líquidos como sólidos.

7.2.4. Desarrollo urbano con equidad

El municipio al ser casi 100% urbano debe de tener un plan de ordenamiento territorial, para evaluar el uso, ocupación y manejo del suelo, también se deben dar soluciones a los problemas de movilidad tanto dentro del municipio como las conexiones hacia y fuera de él. Se debe de sectorizar áreas según uso, respetando las áreas verdes destinadas para recreación.

7.3 Matrices de Planificación

Matriz No.3
EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo económico con seguridad pública
San Miguel Petapa, Guatemala

OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1 Desarrollar un contexto adecuado para atraer la inversión público-privado por medio de la seguridad pública a los comerciantes del municipio de San Miguel Petapa.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
1.1 Mejorar la seguridad ciudadana por medio de la organización local	El 100% de la cobertura de la PNC para 2021	Un Municipio seguro	Implementación de cuadrillas organizadas para salvaguardar negocios locales	Área industrial, micro-regionalización 2 y 3
			Sensibilización a agentes de la PNC en valores humanos	Todo el territorio
			Implementación de comisión de seguridad local (barrios y colonias)	
1.1 Fomentar la inversión público-privada por medio de la seguridad ciudadana	80% de seguridad pública en el municipio para el 2021	Empleos con seguridad	Fortalecimiento de la seguridad pública en áreas industriales y comerciales	Área industrial, micro-regionalización 2 y 3
			Implementación de banco de datos seguros para oportunidades de trabajos	
OBJETIVO ESTRATEGICO 1.2 Desarrollar una economía local competitiva y sustentable que contribuya a generar empleos, propiciando mejores ingresos.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
1.2.1 Fomentar la capacitación en tecnificación de los pobladores locales	70% de población económicamente activa para el 2025	Capacitación y desarrollo	Capacitación a pobladores locales en diferentes áreas industriales tales como panadería, albañilería, zapatería.	Área industrial, micro-regionalización 2 y 3

Matriz No.4
EJE DE DESARROLLO 2: Innovación en la administración y finanzas públicas
San Miguel Petapa, Guatemala

OBJETIVO ESTRATEGICO 2.1 Fortalecer las capacidades en el manejo adecuado de los recursos financieros municipales y la optimización de los mismos destinados para la inversión social, mediante la creación de procesos innovadores.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
2.1.1 Modernizar los procesos en atención al vecino por medio de su municipalidad	80% de vecinos informados y atendidos para el 2021	Capacitación y desarrollo	Implementación de MINIMUNI	Villa Hermosa
			Mejoramiento del Centro de Atención existente	Cabecera Municipal
2.1.2 Gestionar el marco normativo e impositivo para su aplicación	Incremento de ingresos por tasas y tributaciones para el 2021 100% de aplicación en el marco normativo	Normalización en el municipio	Implementación de inventario en la normativa de aplicación en el municipio	Todo el territorio municipal
			Implementación de Plan de Ordenamiento Territorial	
			Implementación de la oficina de regulación al control urbano	
2.1.3 Implementar sistemas que permitan un adecuado manejo de los recursos financieros municipales	75% de sistemas operando eficientemente para el 2021 Aumento en la base impositiva municipal para el 2021	Transparencia Municipal	Implementación adecuada del sistema integrado de administración financiera SIAF-MUNI	Todo el territorio municipal
			Fortalecimiento en el proceso de Auditoria Gubernamental	

Matriz No. 5
EJE DE DESARROLLO 3: Servicios e infraestructura de calidad con respeto al medio ambiente
San Miguel Petapa, Guatemala

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1 Brindar servicios básicos de calidad, oportunos y constantes que eviten la contaminación de los medios naturales del municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
3.1.1 Implementar infraestructura que contribuya al desarrollo humano del municipio	80% en la mejora de la cobertura en salud y educación para el 2021	Desarrollo Humano Comunitario	Construcción de centro de salud	Santa Inés Petapa
	75% en espacios para la recreación en el 2021		Construcción de centro de atención para personas de tercera edad	Villa Hermosa
			Implementación de centro de capacitación de mujeres	
			Construcción de escuela con todos los niveles educativos	
			Construcción de centro deportivo	
	65% en atención a personas de la tercera edad para el 2021		Construcción de parques recreativos	Cabecera municipal
3.1.2 Resolver la problemática en la infraestructura municipal para brindar servicios de calidad	100% en el mantenimiento adecuado de infraestructura existente para el 2021	Construcción y reparación de áreas destinadas a servicios	Implementación del reordenamiento de los mercados actuales para mejor funcionamiento de los mismos.	Cabecera municipal y Vista Hermosa
	75% en la creación de nueva infraestructura para resolver necesidades actuales para el 2021		Reparación de calles en Colonia los Álamos, Santa Inés, Villa Hermosa I y II	Villa Hermosa, Santa Inés Petapa, Colonia los Álamos

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1 Brindar servicios básicos de calidad, oportunos y constantes que eviten la contaminación de los medios naturales del municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
3.1.2 Resolver la problemática en la infraestructura municipal para brindar servicios de calidad	100% del mantenimiento adecuado de infraestructura existente para el 2021	Construcción y reparación de áreas destinadas a servicios	Construcción de subestaciones de bomberos	Villa Hermosa, Santa Inés Petapa, Colonia los Álamos
	75% en la creación de nueva infraestructura para resolver necesidades actuales para el 2021		Implementación del cambio en el sistema de iluminación pública en la colonia San Antonio con lámparas de vapor de sodio para mayor intensidad.	Colonia San Antonio
3.1.3 Optimizar la cantidad y calidad del uso que se le da al agua en el municipio.	100% de la implantación del Reglamento de uso del agua en el 2021 50% de Pozos perforados en el municipio para el 2021	Usemos correctamente el agua	Regulación del uso del agua en San Miguel Petapa	Todo el territorio San Miguel Petapa
			Construcción y equipamiento de Pozo	Villa Hermosa
			Desarrollo del sistema de agua potable en centros poblados necesitados en el municipio.	Todo el territorio de San Miguel Petapa
			Mantenimiento de pozos existentes en el municipio.	
3.1.4 Mejorar el manejo de los desechos sólidos para la conservación del medio ambiente.	100% de personas con educación ambiental	Manejo adecuado de desechos en el municipio	Implementación de campañas educativas para el buen manejo de desechos sólidos en todos los sectores del municipio.	Todo el territorio de San Miguel Petapa
	85% de regulación en desechos sólidos generados por industrias		Construcción de plantas de tratamiento en lugares estratégicos	
	100% del mantenimiento			

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1 Brindar servicios básicos de calidad, oportunos y constantes que eviten la contaminación de los medios naturales del municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
3.1.4 Mejorar el manejo de los desechos sólidos para la conservación del medio ambiente	adecuado en la red de drenajes	Manejo adecuado de desechos en el municipio	Promoción de la cultura del reciclaje	Todo el territorio de San Miguel Petapa
			Implementación de líneas de investigación para el aprovechamiento de los residuos	

Matriz No.6
EJE DE DESARROLLO 4. Desarrollo urbano con equidad
San Miguel Petapa, Guatemala

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.1 Promover la construcción técnica de obras urbanas que permitan conceder comunicación dentro y fuera del municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
4.1.1 Implementar la reestructuración del municipio a través de un plan maestro urbano	Sectorización del municipio para un ordenamiento urbano en el 2021 60% de áreas conservadas existentes en el municipio para el 2021	Plan de Ordenamiento Territorial	Sectorización de las áreas de uso residencial, urbano, industrial, comercial.	Todo el territorio municipal
			Conservación de áreas verdes o de uso agroforestal.	
			Recuperación de áreas verdes para habilitarlas en recreación y deporte.	
			Implementación de la colonización y explotación de nuevas áreas en el territorio	
4.1.2 Proyectar un plan para la correcta movilidad de transporte dentro del municipio	Disminución del tráfico en un 60% para el 2025 100% en señalización para la identificación de calles	Ordenamiento en movilidad	Construcción de vía alterna a Villa Nueva	Finca el Carmen Guillén
			Señalización de calles y avenidas en el municipio	Todo el territorio municipal
			Implementación de cambio de imagen urbana en casco urbano por medio de la unificación	
			Reglamentación en colocación de vallas publicitarias	
			Construcción de aceras en espacios públicos y de áreas privadas en principalvías	

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Atlas Del Gasto Social Municipal De Guatemala (2009). Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (ICEFI) y el proyecto USAID/Diálogo para la Inversión Social en Guatemala. 2009. Documento PDF.

Atlas Linguístico De Guatemala (2003). SEPAZ, UVG, URL, USAID. Richards, Michael. Documento PDF.

Censo Nacional Agropecuario (2003). Instituto Nacional de Estadística. Documento Digital

CIV (2008). Red de Mapas de Bacheo. COVIAL. Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda. Guatemala.

CIV (2009). Red de Mapas de Mejoramiento. COVIAL. Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda. Guatemala.

CIV (2009). Red de Mapas de Terracería. COVIAL. Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda. Guatemala.

CIV (2009). Red de Mapas de Limpieza. COVIAL. Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda. Guatemala.

CONALFA (2009). Informe Estadística de Alfabetización 2004-2009. Comité Nacional de Alfabetización. Guatemala.

DGC (1981). Diccionario Geográfico de Guatemala, tomo II. Dirección General de Cartografía. Guatemala.

FAO (2008). Planificación Territorial para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria en Guatemala. Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Guatemala.

FLACSO (1998). Estrategias de Supervivencia Campesina en Ecosistemas Frágiles. Programa. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Guatemala.

Geilfus, Frans (1997). 80 Herramientas para el Desarrollo Participativo. Diagnóstico. Guatemala.

IARNA / URL (2006). Perfil Ambiental de Guatemala. Tendencias y Reflexiones Sobre La Gestión Ambiental. Universidad Rafael Landívar. Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente. Guatemala.

IICA (1993). Organización y Administración para el Desarrollo Rural. Tema Especial: Género, Mujer y Desarrollo. Instituto Interamericano de Cooperación Para La Agricultura. San José, Costa Rica.

IGN (1959). Reconocimiento de Suelos de la República de Guatemala de Simmons, Tárano y Pinto. Instituto Geográfico Nacional. Guatemala.

IGN (1972). Atlas Nacional de Guatemala. Instituto Geográfico Nacional Guatemala.

IGN (2003). Diccionario Geográfico Nacional. Instituto Geográfico Nacional Guatemala.

IGN (1972). Mapa de Ecosistemas de Guatemala, INAB; CONAP; FODA, Mapeo Participativo; Mapa del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -SIGAP- CONAP. Atlas Nacional de Guatemala. Instituto Geográfico Nacional. Guatemala.

IGN (1983). Mapa de Zonas de Vida de Holdrige. Mapa de Climas de Thornthwaite. Instituto Geográfico Nacional. Guatemala.

IGN (1970) Orografía de los Mapas Topográficos de Escalas 1:250,000 ó 1:50,000. Mapa de Geología de la República de Guatemala. Instituto Geográfico Nacional. Guatemala.

IGN (1970). Orografía de los mapas topográficos de escalas 1:250,000 ó 1:50,000; Mapa de Geología de la República de Guatemala del Instituto Geográfico Nacional. Guatemala. Instituto Geográfico Nacional. Guatemala.

INE (2004). IV Censo Nacional Agropecuario. Instituto Nacional de Estadística Guatemala.

INE (2002). XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Instituto Nacional de Estadística INE. 2002. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.

INE (2002). XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.

INE (2002). XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Instituto Nacional de Estadística INE. 2002. Proyecciones 2000-2010. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.

INE (2006). Encuesta Nacional de Condiciones de Vida. Instituto Nacional de estadística. Guatemala.

Konrad-Adenauer (2007). Manual de Planificación Estratégica Territorial. Buenos Aires, Argentina.

Lopera Quintero, Osca (2005). Promoción del Desarrollo de Las Economías Locales y Regionales. Conferencia internacional, OIT, Lima. Lima, Perú.

MAGA (2001). Mapa de Recarga Hídrica de Muñoz 1998. Mapa de Cuencas Hidrográficas a escala 1:50,000 del MAGA. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. Guatemala.

MAGA (2001). Mapas Electrónicos del MAGA de la Unidad de Planificación y Gestión de Riesgo. Climas de Thornthwaite y Koeppen. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. Guatemala.

MAGA (2001). Memoria Técnica Mapa Fisiográfico Geomorfológico de la República de Guatemala, a escala 1:250000. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Guatemala.

MAGA (2001). Mapa de Fisiología y Morfología de la Unidad de Planificación Geográfica y Gestión de Riesgo del MAGA. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Guatemala.

MAGA (2001). Mapa de Fisiología y Morfología de la Unidad de Planificación Geográfica y Gestión de Riesgo del MAGA. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Guatemala.

MAGA (2009). Memoria Técnica del Mapa de cuencas hidrográficas, escala 1:50,000 de la República de Guatemala. Unidad de Planificación Geográfica y Gestión de Riesgo del MAGA. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Guatemala.

MAGA (2003). Memoria Técnica Mapa de Cobertura Vegetal y Uso Actual de la Tierra a escala 1:50000 de la República de Guatemala. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Guatemala.

MINEDUC (2008). Anuario Estadístico Educativo 2008. Ministerio de Educación. Guatemala.

MINEDUC / SESAN (2009). Tercer Censo Nacional de Talla. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Guatemala.

MINEDUC-USAID (2007). Índice de Avance Educativo Municipal 2002 - 2006. Diálogo por la Inversión Social en Guatemala. Ministerio de Educación. United States Agency for International Development. Guatemala.

MSPAS (2008) Memoria de Estadísticas Vitales y Vigilancia Epidemiológica Tercer Censo de Talla a Escolares del MINEDUC. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Guatemala.

MSPAS - SIGSA (2008) Memoria de estadísticas Vitales y Vigilancia Epidemiológica. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Centro de Salud. Sala situacional, memoria de labores. Guatemala.

MSPAS (2008). Participación del Sector Salud en la Estrategia Nacional para Reducción de la Desnutrición Crónica. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Guatemala.

MSPAS (2008). Memoria de Labores. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Guatemala.

MSPAS (2007) Red Interactiva de Servicios de Salud. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Guatemala.

MSPAS (2008). Memoria de Labores. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Guatemala.

MSPAS (2008). Talleres de Planificación. Memoria de Labores 2008. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Guatemala.

Perló Cohen, Manuel. Rolando Cordera, Alicia Ziccardi (2000). Nuevo Territorio, Viejas Políticas-Urbano Regionales. Políticas Sociales de México al Fin Del Milenio. Descentralización, Diseño y Gestión. Porrúa, México.

PNUD - Guatemala. Sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en Guatemala. (2008). Manual Sobre los Objetivos del Milenio con Enfoque de Derechos Humanos. ¿Qué Tan Cerca Estamos? Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Guatemala.

PNUD - Guatemala. (2007). Informe Estadístico. Programa de Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Guatemala.

Rojas M., Luis (2006). Manual para la Gestión Municipal del Desarrollo Económico Local. OIT. Oficina Sub Regional Para los Países Andinos. Lima, Perú.

Rojas Soriano, Raúl (1985). Guía Para Realizar Investigaciones Sociales. UNAM. 8ª. Edición. México. D.F.

SEGEPLAN. (2009). Normas SNIP para proyectos de Inversión Pública. Secretaría de Planificación de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.

SEGEPLAN. (2009). Guía de Facilitación Plan de Desarrollo Departamental –PDD y Plan de Desarrollo Municipal - PDM. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la Republica de Guatemala. Guatemala.

SEGEPLAN. (2009). Guía de Trabajo del Taller de Análisis Territorial. Mapeo Participativo y Análisis FODA. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala.

SEGEPLAN (2009). Guía de Facilitación Plan de Desarrollo Departamental y Plan de Desarrollo Municipal. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.

SEGEPLAN (2008). Vulnerabilidades de los Municipios y Calidad de Vida de Sus Habitantes. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.

SEGEPLAN (2003). Estrategia para la Reducción de la Pobreza Municipal. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.

SEGEPLAN (2008). Mapas de pobreza y Set de Indicadores ODM, Análisis Multivariado. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.

SEGEPLAN / MAGA (2003). Mapeo participativo. Censo Agropecuario. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Guatemala.

SESAN (2007). Memoria de Labores. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional - Guatemala.

Simmons, Ch. J.M. Tarano, J.H. Pinto (1959) Clasificación de Reconocimiento de los Suelos de la República de Guatemala. Instituto Agropecuario Nacional. Servicio Cooperativo Inter-Americano de Agricultura. Ministerio de Agricultura. Guatemala.

TSE (2008). Datos y Cifras Nacionales. Elecciones 2007. Tribunal Supremo Electoral Guatemala.

IX. ANEXOS

Aprobación CODEDE



CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO GUATEMALA

CERTIFICACION 05-2010 ACTA NUMERO 03-2009

EL INFRASCrito SECRETARIO DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO GUATEMALA, CERTIFICA HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS REGISTRO L2 4795 AUTORIZADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS PARA USO DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL GUATEMALA, EN EL QUE SE ENCUENTRA EL ACTA No. 03-2009 CORRESPONDIENTE A LA REUNION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA QUINCE DE MAYO DE DOS MIL NUEVE, LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:

CUARTO: El Ing. Francisco Solórzano, facilitador de SEGEPLAN, Expone Proceso de Planificación Municipal y Departamental, Planificación territorial, Objetivos de la PET, Proceso que genera la PET, Marco legal de la PET, Alcances de la Planificación Estratégica Territorial, Ejes Fundamentales del Desarrollo. El Arq. Rodolfo Campos, facilitador de SEGEPLAN, se da seguimiento al tema: Actores en el proceso, Actores del proceso de planificación estratégica territorial, relación Planificación Presupuesto, Productos Esperados (333 Planes de desarrollo), Participación como Municipio, Cronograma de actividades Previstas. Intervenciones: El coordinador de la CMP de Villa Nueva, manifiesta que para este trabajo, es necesario coordinar con otros ministerios como Educación y Salud Pública y Asistencia Social. El representante suplente de INACOP, manifiesta como una recomendación, que el uso de suelo hay que regularlo, incluir el diseño de carreteras adaptado a nuestro sistema y en la participación de comunidades, que se tome en cuenta a las Cooperativas. El presidente del CODEDE, indica que en este proceso de planificación que se tome en cuenta las necesidades de los municipios, con una mejor inversión para las comunidades y presentarlo ante el CODEDE es el objetivo. Solicita aprobar el proceso de Planificación Municipal y Departamental de Guatemala, por unanimidad se aprueba ante el pleno del CODEDE.

Y para remitir a donde corresponda se extiende la presente a los catorce días del mes de octubre de dos mil diez.


Lic. Israel C. Morales Arévalo
SECRETARIO TECNICO

Lic. Israel C. Morales Arévalo
Secretario Técnico
Consejo Departamental de desarrollo
Guatemala

3ª. Calle 3-49 zona 1, Guatemala
Teléfonos: 2251-2241, 2251-2242, 2251-2243, 2230-2401, 2230-2405



Listado de persona participantes de talleres en San Miguel Petapa

CUADRO No. 24
Participantes de talleres
San Miguel Petapa, Guatemala

Nombre	Institución a la que pertenece
Gladis Velásquez	COCODE Casco Urbano
Yolanda Marroquin	COCODE Petapa Bajo
Mario Roldan	Municipalidad
Maria Estela Morales	COCODE San Miguel Petapa
Elvira de Peralta	COCODE Villas de Petapa
Delia Villavicencio	Municipalidad
Maria de los Ángeles Rosales	Municipalidad
Marlon Isem	Municipalidad
Alma Villavicencio	Municipalidad
Aura Ramírez	Municipalidad
Jesenia Villavicencio	COCODE Colonia San Antonio
Josefo Beltron	COCODE San Miguel Petapa
Fidelia de Santiliz	COCODE San Miguel Petapa
Maria Angela Roldan	COCODE Las Palmas

Fotografías
PROCESO DE PLANIFICACION





MUNICIPIO SAN MIGUEL PETAPA



Fachada de la Municipal San Miguel Petapa



Municipalidad San Miguel Petapa



Fachada Iglesia Católica en la cabecera municipal



Parque Central



Calle del Mercado Municipal



Interior de la Iglesia Católica en cabecera municipal



Una de las calles principales de la cabecera municipal

Objetivos del Milenio

OBJETIVO	DESCRIPCIÓN
1	Erradicar la pobreza Extrema y el hambre
2	Lograr la enseñanza primaria universal
3	Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer
4	Reducir la mortalidad infantil
5	Mejorar la salud materna
6	Combatir el VIH y SIDA, el Paludismo y otras enfermedades
7	Garantizar la Sustentabilidad del medio ambiente
8	Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

XI. SITIOS DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN

Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php

Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Salud, Educación y Economía

United States Agency International Development / Guatemala

Fichas municipales

<http://www.usaid.gov/gt/>

Abril 2010

Salud

Ministerio de Salud y Asistencia Social

Indicadores de salud

<http://portal.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Medio Ambiente y Economía

Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación

Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental

<http://www.maga.gob.gt>

Abril 2010

Riesgo y vulnerabilidad

Coordinadora nacional para la reducción de desastres

Amenazas y vulnerabilidad

<http://conred.gob.gt>

Abril 2010

Demografía, Social y ODM

Secretaría de planificación y programación de la Presidencia

Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio,

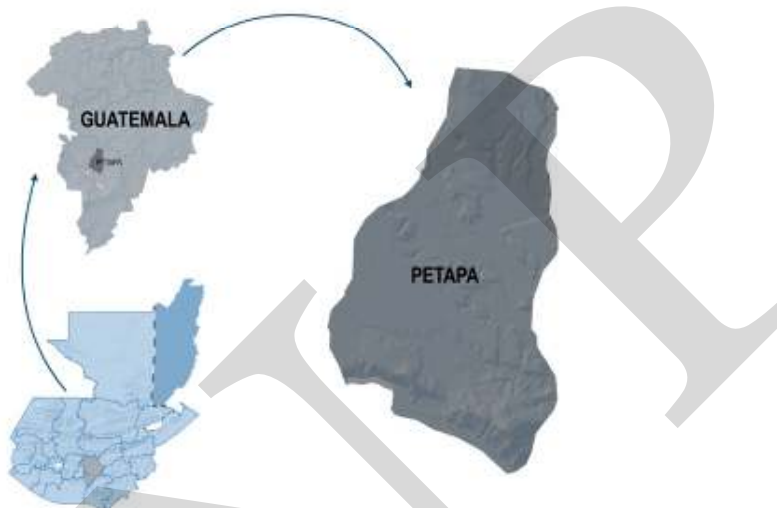
Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.

<http://www.segeplan.gob.gt>

Plan de desarrollo

San Miguel Petapa

Guatemala



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

